

## **ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2021.**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 8 horas con 07 minutos del día domingo 06 de junio de 2021, de manera presencial y en la sala virtual destinada para tal efecto a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>, se reunieron con el objeto de celebrar sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejera Presidenta: "Muy buenos días a todas y a todos, gracias por acompañarnos. Integrantes de este Consejo General, siendo las 8 horas con 07 minutos del día domingo 06 de junio de 2021; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos 8, numeral 1, incisos a), e), f) y h), así como el 12, numerales 1, inciso c), 4, 5 y 6; y 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión especial que se les ha convocado para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo sea tan amable de verificar si contamos con quórum legal, para iniciar y desarrollar esta sesión especial".

---Secretario Ejecutivo: "Buenos días a todas y todos, procederé a pasar lista de manera nominativa. Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Dr. Jorge Alberto De la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Óscar Sánchez Félix y Lic. Rafael Bermúdez Soto, Consejera Presidenta Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta, representantes de partidos políticos: Partido Acción Nacional, Lic. Marco Antonio Zazueta Félix; Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; Partido Verde Ecologista de México, Lic. Diana del Rocío Chimal López; Partido Sinaloense, Dr. Noé Quevedo Salazar; Partido Morena, Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas; Partido Redes Sociales Progresistas, C. Víctor José Cabrera Cedeño y Partido Fuerza por México, M.C. Iris Jazmín Cebreros Montaña".

---Secretario Ejecutivo: "Integrantes de este Consejo, se hace constar la presencia de la totalidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de siete representantes de partidos políticos acreditados ante este Consejo, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión".

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, existiendo quorum legal se declara formalmente instalada la sesión permanente para dar seguimiento y vigilancia al desarrollo de la jornada electoral, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo dé a conocer al Pleno de este Consejo General, el orden del día para el desarrollo de esta sesión, antes de darle el uso de la voz al Secretario solamente me gustaría que al ser esta una sesión híbrida, estamos en este Consejo de manera presencial, pero también contamos con representantes de partidos de manera virtual por lo que les pediría y les recuerdo mantener apagados los micrófonos encendida su cámara y pedirme el uso de la voz a cuadro acá los estaremos viendo, esto con la finalidad de hacer más ágil y oportuna, para evitar ruido o interferencia cuando estemos en el uso de la voz, muchísimas gracias adelante Secretario Ejecutivo".

---Secretario Ejecutivo: "antes de dar lectura al orden del día, hago constar que se incorpora a la mesa de sesiones el representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Francisco Javier Juárez Hernández, bienvenido, el orden del día para esta sesión extraordinaria es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quorum legal, en su caso, e instalación de la sesión; Segundo.- Seguimiento y vigilancia del desarrollo de la Jornada Electoral; Tercero.- Clausura".

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, Integrantes de este Consejo General siendo el único objetivo de esta sesión dar seguimiento y vigilancia al desarrollo de la jornada electoral, es innecesario someter a votación el orden del día por lo que antes de atender lo relativo al segundo punto del orden del día me permitiré hacer el uso de la voz. Estamos al inicio de la que será la décima jornada electoral en Sinaloa atendida por una Autoridad Electoral constitucionalmente autónoma desde 1995 a la fecha, es un momento culminante en cualquier democracia, particularmente importante para nosotros porque se trata de un día decisivo en el proceso electoral más grande que se ha vivido en la historia mexicana y también en el más complicado al llevarse a cabo en el contexto de una pandemia que no se había visto en más de 100 años, de manera concurrente las y los mexicanos estaremos eligiendo la nueva integración de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, treinta Congresos Locales, la designación de quince Gubernaturas, la nueva composición de 1,923 Ayuntamientos y de trecientas veintiuno Autoridades Auxiliares. A nivel Nacional somos 93,528,473, las ciudadanas y ciudadanos registrados en lista nominal que podremos acudir a los 162,792 casillas para determinar mediante el voto libre y secreto quienes ocuparán los 20,415 cargos que están en disputa, a nivel local en Sinaloa elegiremos a la o el titular del Poder Ejecutivo Estatal Durante los próximos seis años, a las cuarenta Diputaciones Locales y a las y los miembros de los dieciocho cabildos Municipales, hay un total de cuatrocientos cuarenta y un cargos sujetos a elección, ahora se están instalando las 4,986 casillas para atender a las 2,252,107 electores y electoras que cuentan con su credencial para votar, los 11 partidos registraron más de 3,500 candidaturas bajo las distintas modalidades que se pueden aplicar por sí solos, en candidatura común o en coalición, el 55.5% de esas candidaturas son de mujeres y el 44.5% son de hombres, sólo en el caso de las postulaciones para la Gubernatura hay más hombres, cinco que mujeres que son dos, para los otros puestos de elección hay más mujeres propuestas que hombres particularmente en las sindicaturas de procuración donde seis de cada diez propuestas son mujeres, las normas y las acciones afirmativas vigentes están fortaleciendo la participación política de las mujeres, también están orientando nuestra democracia hacia formas más incluyentes hoy en la entidad para los cargos de representación popular Diputaciones y Regidurías tenemos ciento trece candidaturas ocupadas por personas de origen o adscripción indígena de las cuales sesenta y ocho son mujeres y cuarenta y cinco son hombres, en materia de diversidad sexual entre las candidaturas de todos los partidos se inscribieron veintidós personas para la elección de Diputación amparadas bajo la regulación de la acción afirmativa respectiva, transcurrieron los 60 días de campañas en los que todos los partidos contaron con las prerrogativas de ley, se garantizó la equidad en la competencia, las y los contendientes pudieron hacer uso de todos los mecanismos para dar a conocer sus propuestas, los medios de comunicación y las redes sociales dieron cabida a la pluralidad a favor del derecho ciudadano a la información, adicionalmente este Instituto organizó dos debates entre las candidatas y candidatos a la Gubernatura y cuarenta entre quienes aspiran a las Diputaciones locales y a las Presidencias Municipales, para propiciar el voto informado se abrió el espacio conoce a tu candidata o candidato en el portal Institucional con los perfiles personales y laborales de quienes aparecen en las boletas y con información para ubicar las casillas dónde nos corresponderá ir hoy a votar, en nuestra democracia las y los ciudadanos son los factores

esenciales, como votantes decidirán el futuro de nuestras comunidades a partir de las propuestas por las que sufragaron y determinarán quienes ejercerán la representación y el poder político en los Municipios y en la entidad también 34,902 de ellos se convierten hoy en Autoridad Electoral en las mesas directivas de casillas, para recibir y contar los votos de sus vecinos bajo la vigilancia de las y los representantes de los partidos que estarán atentos para corroborar que todos se realicen con apego a la legalidad, lo mismo que los doscientos treinta y ocho Servidores Electorales que estarán presentes en los distintos actos que se llevan a cabo en la jornada electoral, las y los Sinaloenses como todos los mexicanos votamos hoy en libertad y con certeza que en este contexto de pandemia las casillas son lugares seguros, esperamos que los actores políticos y las organizaciones sociales mantengan la lealtad demostrada hacia los principios de la competencia democrática y el respeto irrestricto al resultado de las urnas, una vez agotadas todas las controversias legales a que pudieran acudir conforme a su derecho, el sufragio es la herramienta más poderosa que tenemos para garantizar la paz social y para evitar derramamientos de sangre en la lucha política, como ha dicho el Doctor Lorenzo Córdova Presidente del Instituto Nacional Electoral, en México no hay espacio para el fraude, el voto es un derecho que nos iguala a todos por encima de cualquier diferencia, nunca en una sociedad plural, diversa y desigual como la nuestra los ciudadanos somos realmente tan iguales como un día como hoy en la jornada electoral, cuando votamos hombres, mujeres, ricos, pobres, indígenas, jóvenes, adultos, adultos mayores, todos y todas somos iguales, en las urnas el sufragio diluye las diferencias y la voluntad de cada elector vale lo mismo y cuenta igual para distribuir el poder político, esta misma noche podremos conocer las tendencias que arroje en la votación casilla por casilla a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares que aplicaremos, también estaremos pendientes de la información que se obtenga por medio del conteo rápido que realizará el Instituto Nacional Electoral respecto de la elección para la Gubernatura, pero no hay que olvidar que en la democracia nadie gana ni pierde todo para siempre, la diferenciación entre mayorías y minorías no esperan, entre todas y todos tenemos que construir la paz y el desarrollo que anhelamos para nuestras comunidades y nuestro país con base en la equidad y la inclusión, nuestra forma de vida ha cambiado en gran medida porque la democracia continúa, hoy es el día de la democracia, el llamado es para que todas y todos acudamos al compromiso con las urnas con confianza y con seguridad que con el voto marcamos el destino de nuestro Sinaloa y de nuestro México, vayamos pues todos y todas a las urnas salgamos a votar, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Es el momento Integrantes de este Consejo General, que ustedes me digan si desean participar, adelante Secretario Ejecutivo”.

---El Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias, sólo para hacer constar que se incorporó a esta mesa de sesiones, el representante del Partido Encuentro Solidario, Lic. Faustino Alfredo Gómez, bienvenido Faustino”.

---Consejera Presidenta: “Bienvenido representante, ha levantado la mano en la pantalla el representante al Partido Acción Nacional, ¿Alguien más que desee participar en este momento? Adelante tiene usted el uso de la palabra representante del Partido Acción Nacional”.

---Lic. Marco Antonio Zazueta Félix: “Gracias Presidenta, escuchaba con atención su apunte, balance de los cargos en disputa, escuchaba con atención también todas las actividades que este Consejo ha desplegado, sobre todo la última parte donde dice usted que hoy es el día de la democracia y hace un llamado para que todos salgamos a votar con confianza y seguridad, yo creo que es un llamado importante, interesante, pertinente

sin lugar a dudas pero creo también que este Consejo o en su intervención debió de haber tocado y si no es una respetuosísima sugerencia que quiero hacerles a usted y todo el Consejo, pues el clima de violencia, de la serie de atentados contra el propio proceso que se está generando desde los últimos días en las calles de Sinaloa, el día de ayer José Alberto Salas Beltrán, Secretario de Organización del PRI uno de los partidos que vamos a actuar en coalición en esta jornada electoral, ya sabemos y es del dominio público, se difundió ampliamente incluso en la prensa nacional, fue privado de su libertad por personas armadas y a la fecha no aparece, pareciera ser una de las estampas cotidianas de nuestro Sinaloa, ¿Por qué? Porque este funcionario partidista tenía asignadas muy importantes tareas para la coalición relacionadas precisamente con toda esta organización de la que usted decía hace unos momentos, es decir tocaba a esta Secretaria de este funcionario partidista hacer, por su propio partido y la coalición, hacer enlaces con los representantes generales, con los representantes de casilla, tareas importantes de organización del proceso y bien, usted lo apuntó Presidenta, no es únicamente la autoridad electoral la que participó en esta organización, sino los partidos políticos y sobre todo obviamente, es el día de la gran responsabilidad, del gran apoyo ciudadano, pero insisto, este acto delictuoso y otros mas que han seguido, que están ya denunciados ante las autoridades de asedio, de acoso, de intimidación a funcionarios y empleados partidistas que tienen asignadas el día de hoy y que tenían asignadas diferentes tareas ha continuado este asedio y ese es un atentado directo a la organización del proceso electoral, ¿Por qué? Porque ya este proceso electoral arranca con ese baldón, con esa mancha de que una parte importante de su engranaje en la actividad de partidos, aparece privado de su libertad en un hecho que las autoridades no han alcanzado a esclarecer, entonces yo quiero pedirles que ustedes, Consejera Presidenta, señores Consejeros y compañeros representantes partidistas que tomemos esa acción, que se pronuncie este Consejo, que tomemos esa acción como lo que es realmente, un atentado a la organización del proceso, muy bueno su apunte Presidenta, muy pertinente lo repito, pero yo creo que parte de ese apunte, de ese balance e indicios que hace usted debe de llevar incluido este hecho negro que a todos nos afrenta, que tiene que ser resuelto lo mas pronto posible, que debe incluirse por usted en ese balance, sobre todo en la parte donde dice salgan a votar con confianza y seguridad, si el pueblo Sinaloense va a salir a votar con confianza en un Instituto Nacional Electoral, tengo que decirlo también que en este Consejo que ha hecho una labor técnica muy importante y muy profesional para el desarrollo del proceso, pero desgraciadamente no podrá hacerlo con esa seguridad que todos quisiéramos tener, por ello planteo puntualmente Presidenta señores Consejeros que este Consejo se pronuncie y exija a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía General de la república, pronto, rápido e inmediato esclarecimiento y la libertad de José Alberto Salas Beltrán, tiene que ser una acción contundente, enérgica por parte del Consejo, porque repito este es un atentado no a un hombre de familia, a un hombre de convicción partidista, a un hombre justo este es un atentado contra la organización del proceso no seamos mezquinos y me refiero a los compañeros representantes partidistas en regatear el apoyo a estas propuestas, señores Consejeros creo que el atentado es contra todos, contra la organización si mañana o pasado estorba a los intereses de quienes ejecutaron esta acción delictuosa, si estorba a sus intereses electorales un Consejero, un funcionario, un empleado del Instituto será el que siga, entonces no cometamos el error de quedarnos callados, no cometamos el error de dejar de hacer lo que nos toca, en este caso es un fuerte pronunciamiento, una exigencia, una condena a estos hechos y un reconocimiento y pronunciamiento de este Consejo en la privación de libertad de José Alberto Salas Beltrán, es un atentado por las razones que expuse a la organización de este proceso electoral, un proceso electoral que desde el arranque empieza con este baldón que usted Presidenta dejo de lado en el pertinente balance de hechos y de actos de la organización que viene haciendo el Consejo, someto

pues de manera puntual esa propuesta, una condena enérgica a los hechos ocurridos y por considerar que son atentatorios a la organización del proceso electoral y la exigencia a las autoridades por el pronto e inmediato esclarecimiento de ello y la presentación de los culpables ante la justicia, es cuanto Presidente y señores Consejeros”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representate del Partido Acción Nacional, ¿Alguien más que desee participar? Representante de Morena y representante del Partido Sinaloense, tiene usted la palabra representante de Morena”.

--- Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas: “Muy buenos días, el Partido Morena se adhiere a la exigencia de que haya seguridad para este proceso electoral y obviamente que nos adherimos también a la exigencia de lograr inmediatamente la libertad del compañero privado de su libertad del día de ayer, pero también reiteramos que estamos en un proceso complicado en el que llamamos a votar a la ciudadanía en el ejercicio de su derecho más que su obligación, por ello nosotros también exigimos a la autoridad que genere las condiciones de seguridad para que la ciudadanía se exprese hoy y de una vez por todas se defina la conducción de este Estado de Sinaloa a través de la integración de sus instancias de Ayuntamientos, Congreso del Estado y Gubernatura, creo que nosotros debemos de apostar a generar condiciones, a ponderar el clima que en lo general existe para salir a votar, creo que una nota como la de ayer es reprobable, es exigible pero no es correcto que la sobrepongamos a las condiciones generales, en ese sentido reiteramos nosotros la invitación a salir a votar, a cuidarnos unos con otros, a que la autoridad cumpla con sus obligaciones, a que este Instituto esté vigilando el proceso y tomando las medidas pertinentes a que las instancias de funcionarios de casilla, Presidentes de Consejos cumplan estrictamente con su cometido, no solamente por representar en algunos casos de intereses partidarios si no que cumplan como ciudadanos y que entendamos que es la mejor manera que tenemos hasta ahora de poder llegar a los puestos públicos, conducir a la sociedad y buscar el beneficio y el bienestar general, reiteramos a la ciudadanía que salga a votar y nos cuidemos unos con otros y ayudemos a la autoridad a que mantenga las condiciones aceptables para terminar este proceso en buenos términos, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante de Morena, tienes usted el uso de la representante del Partido Sinaloense”.

---Dr. Noé Quevedo Salazar: “Buenos días a todos consejeras y consejeros, compañeros de partidos políticos, prensa y demás. Sin duda alguna que nosotros estamos en contra de la violencia en todos sus sentidos y aspectos, pero también hay que decirlo, la democracia en México es perfectible, la democracia en Sinaloa es perfectible se ha hecho un gran trabajo por todos los actores que pertenecemos a un proceso electoral como son las autoridades, los partidos políticos, los ciudadanos y todo, creo que estamos en un Estado que ya conocemos que se considera violento pero también hay que decirlo, lo hizo mención la Presidenta en este día, que este es un día de democracia, un día de fiesta, un día en el cual el ciudadano y la ciudadana va a tener la oportunidad de participar y elegir, si es cierto que existe en algunos lugares, no en todos los lugares que existe focos amarillos, focos rojos en tema de violencia y eso precisamente es el llamado que hacemos como bien lo hace el compañero del Partido de Morena, que haya las condiciones para que la ciudadanía vaya y vote y no enfocarnos en un caso o en un supuesto que desconocemos cuáles fueron las condiciones por las cuales ocurrió este hecho violento, eso le corresponde a las autoridades en este caso del orden penal, pero obviamente reprochamos esos actos de violencia lo repito, pero también todo ese trabajo que hemos realizado como parte de este Consejo, como parte del actor un actor político ciudadano de este proceso electoral no metamos también a la ciudadanía en un tema de que no vayan a votar porque estamos en

un estado de violencia o se corre el rumor de que haya violencia y que la gente no vaya a acudir, si es cierto, si existen, lo vuelvo a repetir, algunos focos amarillos y rojos pero también hay que decirlo, yo acabo de pasar por las casillas y las personas están votando con alegría, con civilidad porque ya son las condiciones en casi algunas casillas están pudiendo votar, Entonces el llamado es a eso que tengamos nosotros la confianza, tengamos nosotros alguna manera en nuestros partidos políticos lo que estamos de alguna manera al frente o participamos en un partido político, que le digamos a nuestra gente que salga a votar porque ese es el único mecanismo, la única arma si lo quieren ver así, para elegir a nuestros representantes y para que un Mundo, un País o un Estado como Sinaloa pueda cambiar, la gente tiene que tener esa confianza que alguna manera se ha venido generando por más de treinta años al haber hecho un México un sistema con lo que tenemos ahorita nos ha costado mucho y lo repito es un sistema perfectible, no existe perfección en ningún lado. Entonces ese llamado es, que nosotros a que el Órgano Electoral, los Órganos Electorales, las Autoridades de los tres niveles de Gobierno, sean respetuosos, las autoridades en estos casos de seguridad hagan su trabajo y bueno a nosotros nos toca hacer nuestro trabajo, de donde estamos hacer un llamado a la ciudadanía y que participe y lo haga de una manera alegre civilizada y que no se desborden los ánimos, es cuanto Consejera Presidenta”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del partido Sinaloense tiene usted la palabra representante del PRD”.

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: “Muchas gracias Consejera Presidenta, la libertad es un principio fundamental para que funcione la vida democrática de cualquier país, por eso es que estamos obligados a no permanecer en silencio frente al conjunto de situaciones que todo mundo tenemos conocimiento que están ocurriendo a lo largo y ancho del Estado de Sinaloa, la Libertad en sentido amplio es la capacidad humana de actuar por voluntad propia según la definición de la Real Academia de la Lengua Española. La libertad es un derecho sagrado e imprescindible que todos los seres humanos poseen, la libertad es la facultad de obrar según la voluntad respetando la ley y el derecho ajeno, el ejercicio pleno de la libertad de los ciudadanos es una de las condiciones para vivir la democracia, la libertad es poder elegir y decidir entre diferentes opciones considerando si se quiere, si te conviene o no por sus consecuencias para uno y para los demás, los actos intimidatorios que se han presentado los últimos días ponen en riesgo este principio rector, garantizar el derecho de elegir Gobernantes en plena libertad, es obligación de las autoridades de los tres niveles de Gobierno y es obligación de este órgano exigir garantías para que los ciudadanos ejerzan este derecho con todas las condiciones posibles, el llamado que hace el representante de Acción Nacional para que las autoridades garanticen este principio es fundamental, para cualquier resultado, para cualquier partido político, para darle legitimidad incluso al propio resultado, me sumo al planteamiento que hace el representante de Acción Nacional, porque soy un demócrata confeso, porque creo que lo que menos le conviene a este País, al Estado de Sinaloa es que se debiliten instituciones como el INE y en este caso como el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, es obligación de los demócratas sinaloenses velar por que la fortaleza de este Instituto se siga construyendo, porque la democracia del Estado de Sinaloa se siga fortaleciendo, en ese sentido va mi posicionamiento, el posicionamiento del PRD para que le generemos condiciones a los ciudadanos para que ejerzan libremente el derecho constitucional de votar y elegir a sus Gobernantes, es cuánto Presidenta”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del PRD, ¿Alguien más que desee participar? Sí adelante del Secretario Ejecutivo”.

---El Secretario Ejecutivo: "Sólo para hacer mención, que se incorporó a la sesión de manera virtual el representante Partido del Trabajo, Lic. Fausto Angulo Pérez, muchas gracias".

---Consejera Presidenta: "bienvenido representante del partido del trabajo ¿Alguien mas que desee participar? Consejero Rafael Bermúdez, tiene usted la palabra".

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: "No deja de sorprenderme como cada tres años se lleva a cabo esta gesta de dimensiones casi épicas donde decenas de miles de ciudadanas y ciudadanos de alguna forma u otra se involucran directamente en la realización de las elecciones en nuestro país, ciudadanas y ciudadanos como ustedes como nosotros que van a recibir, a contar y registrar los votos de sus vecinas y sus vecinos, cientos de miles de personas desplegadas a lo largo y ancho del país directamente llevando a cabo esta tarea, capacitadoras y capacitadores electorales tratando de convencer a las personas que participen en las mesas directivas de casilla es una proeza que se lleva a cabo cada tres años en este país y eso es algo que quizás se nos olvida y no valoramos lo suficiente, que vivimos en un país donde todavía es posible que la ciudadanía se encargue con sus propias manos de la realización de las elecciones, además de lo que ya se ha mencionado sí es preocupante como encima de que se ha ido contra la corriente en un ambiente ya difícil por la pandemia, hemos visto también manifestaciones desgraciadas de violencia en todo el país, decenas de asesinatos de candidatas y candidatos es algo que no voy a acostumbrarme jamás, al ejercicio de la violencia para imponer un visión del mundo o para cuidar intereses ilegítimos o utilizar también hay que decirlo, el miedo, las mentiras, la propagación de la incertidumbre para conseguir sus fines, el llamado como en una justa deportiva es al juego limpio, a los que contienden en esta gesta democrática lo hagan en buena lid y como en una justa deportiva nuestro mayor deseo siempre es que gane quien sea mejor, eso no lo podemos garantizar, pero lo que sí podemos garantizar y aquí me permito la libertad de hablar en nombre de los Tribunales Electorales, del Instituto Nacional Electoral y por supuesto del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, es quien ganara será el que tenga más votos, eso sí se los podemos garantizar, para eso estamos".

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejero Rafael Bermúdez, ¿Alguien más que desee participar? Tiene usted la palabra Consejero Martín Insunza".

---Consejero Electoral Martín Alfonso Insunza Gutiérrez: "Consejera presidenta, compañeras y compañeros Integrantes de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado Sinaloa, la organización de las elecciones en este momento está en la etapa y en manos de la ciudadanía, esto es que los funcionarios en estos momentos acaban de instalar las casillas, es un ejército de ciudadanos que contribuyen para hacer efectivo el derecho a la participación política y a elegir a los Gobernantes, los presidentes de mesas directivas de casilla fueron capacitados, están los escrutadores que van a contar los votos y son ciudadanos que hacen posible este momento democrático en el Estado de Sinaloa, ese trabajo de organización de las elecciones tiene su día culminante el día de la jornada electoral que es el momento que no encontramos el día de hoy, sabemos que la lista nominal en el Estado de Sinaloa son más de dos millones de ciudadanas y ciudadanos que tienen el derecho de ir a emitir su voto, se van a elegir más de cuatrocientos cuarenta y un cargos entre ellos son doscientos treinta suplentes y doscientos treinta y uno propietarios porque es un Gobernador, estamos con las Presidencias Municipales, los Regidores de las planillas, los Síndicos Procuradores y las Diputaciones para el Congreso del Estado y se van a instalar más de 4,986 casillas, entonces ya ahorita el momento propicio para que la ciudadanía salga a votar, desde luego qué lo que ahorita se acaba de comentar por los que

me antecedieron Respecto a los hechos de violencia manifestados es reprobable que se den estos actos de cualquier naturaleza, la violencia no contribuye para dar legitimación a los cargos que se eligen, por lo tanto yo hago un llamado a que la ciudadanía salga a votar, la mejor manera de legitimar un acto democrático es que la ciudadanía salga con confianza a emitir su sufragio, esa es la participación ciudadana que debemos de propiciar y el día de hoy es lo que debemos de cuidar, que la ciudadanía salga a emitir libremente su voto es por ello que yo invito como ciudadano del Estado de Sinaloa y en estos momentos como Consejeros, que las personas ciudadanas salgan a votar libremente están en sus casas salgan con confianza ahí va a ver funcionarios de casilla esperando su participación y tengan paciencia al hacer su fila ya que nos encontramos en una situación compleja de una pandemia que hay unos protocolos, que están en las en las casillas sin embargo es importante manifestar su participación con su voto, entonces yo me quedaría en hacer un llamado a que el ciudadano salga libremente y manifieste su voto el voto va a ser contado y va a darse el resultado en que tenga la mayoría de votos, es lo que hacen los Consejos Distritales y Municipales cuando de hace el cómputo de la elección y eso es lo que se va a respetar, la voluntad ciudadana en el momento de elegir a los Gobernantes, es cuánto”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero Martín, ¿alguien más? el representante de Partido Sinaloense, tiene usted la palabra”.

---Dr. Noé Quevedo Salazar: “Gracias Consejera Presidenta, en el punto que estamos nada más quería en otro orden de ideas, quería comentarle aquí a este Órgano Electoral que me están reportando desde mi partido, en algunos Municipios, en algunas casillas no están permitiendo que nuestros representantes forman parte de la mesa directiva de casilla, toda vez que argumentan en las mesas directivas de casilla que están presentes los partidos políticos nacionales, quisiéramos hacer un llamado, una petición, una solicitud para que hagan lo que administrativamente procede para que se lleve a cabo esta solicitud que estamos haciendo en este momento, es decir puede ser un error del Instituto Nacional Electoral por que todo esto fue parte de un sistema, pero bueno nos está ocasionando ya desde este momento una situación de alerta, es cuanto”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del Partido Sinaloense, sin duda nos llevamos el tema y lo expongo desde inmediato para resolver este punto que nos expone, tiene usted la palabra representante del PRD”.

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: “A qué hora más o menos pudiéramos tener una información sobre la instalación de las Casillas, que es condición fundamental para que se cumplan sobre esto que hemos estado comentando acá de que los ciudadanos acudan a votar en libertad, me gustaría que no fuera bajo el mismo esquema de años anteriores o de procesos anteriores, que fuera lo más pronto posible en virtud de que no estamos en un proceso común eso pues hoy tenemos el tema de la pandemia y eso también dificulta para el tema de la instalación de una manera aunque ha sido grande el esfuerzo que ha hecho este Instituto y el propio Instituto Nacional Electoral, pero ahí está la situación pero también está este otro tema de la inseguridad creo que también no podemos tener oídos sordos, ni podemos aparecer como silencio cómplice en todo caso nosotros tenemos que cuidar no difundir miedo, pero también tomar decisiones para efectos de garantizar el principio de libertad que tienen los ciudadanos y las ciudadanas de elegir a los Gobernantes, no solamente me sumaba al llamado que hacía el representante de Acción Nacional si no en este momento digo abrace una reflexión para que este proceso de informe a los Consejos Distritales sea más fluido, que fuera más practico por estas dos condiciones que están ocurriendo en el Estado Sinaloa, es cuánto muchas gracias”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del PRD, ¿Alguna otra intervención compañeros? representante de Morena tiene usted la palabra”.

---Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas: “Nos están reportando que en Navolato en la sección 3436 no se instaló la casilla y que en algunas casillas no dejan que estén presentes los representantes de la candidata a Presidenta Municipal, en la Colonia los maestros”.

---Consejera Presidenta: “Ya tomamos nota representante de Morena, muchas gracias y en cuanto al reporte que pide el representante del PRD hemos estado compartiendo mis compañeras y compañeros Consejeros ciertos momentos para regresar a la sesión en un par de horas y poderles tener esa información no omito recordarles que todos estamos aquí presentes formamos parte y podemos tener acceso al sistema de información de la jornada electoral, en dónde podemos puntualmente, segundo a segundo ver cómo está sucediendo la instalación de las casillas el reporte que hace el Instituto Nacional Electoral en el cual formamos parte, la casilla es única para las dos Autoridades Electorales y es una buena fuente de información, sin embargo, por supuesto como siempre lo hemos hecho, proceso tras proceso, volveremos a darles la información al Pleno de este Consejo General, aunque en lo corto podamos tener información con ustedes representante del PRD, no sé si alguno de mis compañeras o compañeros, el Partido Acción Nacional quiere intervenir no sé si algunos de mis compañeros tendría alguna propuesta de regreso antes le doy la palabra al representante al Partido Acción Nacional, tiene usted la palabra representante”.

---Lic. Marco Antonio Zazueta Félix: “Perdón Presidenta, casi no escuché lo que dijo usted a pesar de tener el audio a todo volumen parece que no se acercan lo suficiente al micrófono los que hablan en la sesión presencial y hay un problema de audio, ojalá se pudiera corregir si no es así lo que escuché le pido me corrija o me aclare al respecto ¿estaba prácticamente decretando el receso de la sesión? perdón le hago una pregunta así directa porque fue lo que me pareció escuchar”.

---Consejera Presidenta: “Me quitó el cubrebocas para ver si me escuchan mejor”.

---Lic. Marco Antonio Zazueta Félix: “ahora sí le escuchó mejor”.

---Consejera Presidenta: “Gracias le explicaba al representante del PRD a solicitud de a qué horas regresábamos, en el Consejo general estábamos a punto decretar un receso para instalarnos de nueva cuenta para el regreso a darles a conocer cómo van las casillas y su instalación, pero le mencionaba que antes de decretar ese receso y ahorita mencionar la hora, tenemos el sistema de información de la jornada electoral del cual todos somos parte y qué es un sistema puntual que nos arroja información sobre la situación de estas casillas, no sin antes también mencionar que por supuesto aunque no estemos en esta sesión permanente porque nos iremos a un receso estaremos en este instituto a la orden en el inter en que regresamos a esta sesión, es lo que estaba exponiendo representante del Partido Acción Nacional antes alguno de mis compañeros y compañeras haría una propuesta de la hora del regreso, pero le devuelvo el uso de la voz, tiene usted el uso de la palabra”.

---Lic. Marco Antonio Zazueta Félix: “Gracias presidenta, nada más quería su respuesta y la de los señores Consejeros, hice una propuesta concreta muy puntual que no merecí ni siquiera su atención o respuesta, yo quisiera que en caso de que su sentir y el de los señores Consejeros sea negativo a hacer un pronunciamiento y tomar como un atentado al proceso el secuestro del funcionario partidista José Alberto Salas Beltrán, si esa es su postura es importante conocerla pero lo que no creo que sea pertinente es la indiferencia, la

ignorancia, la manera de interpretar el asunto y simplemente dejarlo de lado y hacer parecer que nada se ha dicho, quisiera conocer su postura al respecto, lo va a someter a consideración del Consejo, a los señores Consejeros, este pronunciamiento que yo propuse de manera principal, lo van a dejar de lado o simple y sencillamente van a ignorarlo, preguntas concretas Presidenta ojala pudiera responderlas”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del Partido Acción Nacional, y respuestas concretas también le pido una disculpa si se dio de esa manera, lo pongo en este momento a consideración de mis pares, si tienen alguna propuesta sobre el punto que expuso el representante del Partido Acción Nacional, pregunto directamente a mis seis compañeras y compañeros si hay algún pronunciamiento de parte de ustedes que quisieran hacer en estos momentos, están las participaciones de las Consejeras Perla Bueno, Consejera Icela y después el Consejero Oscar Félix, tiene usted la palabra Consejera Perla Bueno”.

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: “Muchas gracias Presidenta, entendí que la pregunta del representante de partido es de un pronunciamiento del pleno del Consejo General, en lo particular yo si me uno al llamado de la autoridad para que atienda estos casos de inseguridad pero también me uno al llamado de la ciudadanía para que acuda a votar este día, que es el día más importante el día de la jornada electoral, creo que si cada uno de nosotros hacemos lo que nos corresponde podemos llevar este día de la jornada a buen puerto, no es indiferencia, definitivamente sabemos que la situación es delicada y a título personal lo repito yo si me uno a este llamado a la autoridad para que atiendan estos casos y también me uno al llamado de la ciudadanía para que acuda a las urnas, en cuanto el pronunciamiento de este Pleno ese es otro tema Presidenta, pero a título personal yo si me uno a los llamados tanto a la autoridad para que atiendan el asunto de seguridad como el llamado a la ciudadanía para que acudan a vota”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejera Perla Bueno, le doy ahora el uso de la voz a la Consejera Icela García, tiene usted la palabra Consejera Icela”.

---Consejera Electoral Gloria Icela García Cuadras: “Muchas gracias muy buenos días a todas y a todos, a quienes estamos acá en el Consejo General de manera presencial y los que nos están siguiendo por las redes sociales en esta sesión permanente, yo quisiera hablar de dos puntos, el primero respecto al pronunciamiento y a la solicitud de alguna respuesta que nos pide el representante de Acción Nacional, yo también creo que en similares términos de la Consejera Perla pero no sabría si es adecuado llamarlo un llamado, porque hasta donde hemos estado teniendo información hay una mesa de seguridad, hay contacto con las autoridades de seguridad de manera directa y yo creo que este es un tema que se debe tratar ahí en la mesa, se debe de hacer una comunicación por parte de la representación de este Consejo General que es la Maestra Karla Gabriela Peraza Zazueta, para informar o para tener conocimiento en que situación está, es decir creo que todos nosotros nos enteramos por los medios de comunicación pero ahora lo digo a título personal yo no tengo otra información más que la que he leído en prensa, ignoraría si estos hechos, cómo sucedieron y tampoco soy autoridad para pronunciar en ese tenor, pero si podemos por supuesto solicitar a las autoridades que pongan atención expresa inmediata en esto y tener una respuesta para ellos, yo hasta ahí dejaría esa participación que bien nos solicita el representante de Acción Nacional y respecto a lo de regresar con un informe puntual considero pertinente que siendo ya las 09:00 de la mañana y las casillas están en proceso de instalación, yo creería que a las 12:00 del día podríamos tener un corte donde pudiéramos ya advertir un número de las casillas presentadas y en su caso alguna incidencia que resolver, con la nota que también nos hicieron los partidos Morena y Pas respecto a ciertas vicisitudes que hay en algunas casillas, es cuanto”.

---Consejera Presidenta: “Bien ahorita sometemos a consideración su propuesta del receso, muchísimas gracias Consejera Icela García, se ha anotado después de la Consejera Icela García el Consejero Oscar Félix y me está pidiendo la palabra también el representante del Partido Revolucionario Institucional, antes de concederle el uso de la voz al Consejero Oscar Félix, no sé si alguien se desea enlistar, veo qué estás discúlpame Consejero Oscar, veo que alguien pidió la palabra por el chat pero yo no tengo acceso a él, nadie de los que están conectados virtualmente pidió la palabra la representante del Partido Verde Ecologista de México te anoto gracias, tiene usted la palabra Consejero Oscar”.

---Consejero Electoral Óscar Sánchez Félix: “Gracias Consejera Presidenta, obviamente que yo como ciudadano también me sumo a la exigencia que se genera en las condiciones propicias para que la ciudadanía acuda a votar, sin embargo como ya se ha comentado pues esas actividades competen a otra autoridad, nosotros constitucionalmente tenemos la obligación, la atribución de generar las condiciones propicias para que la ciudadanía se presente a votar que eso es los que estamos haciendo, comentaban ahorita del ejército de capacitadores que andan en todo el estado, en la sierra, en los campos, en las colonias, a mi toco en el 2015 ser capacitador federal y sé del sufrimiento, el sacrificio, de los problemas que enfrentan todo y el trabajo tan importante que llevan a cabo, igual que todos los que integramos los Órganos Electorales obviamente incluyendo los partidos políticos hemos hecho un excelente trabajo que obviamente de acuerdo a nuestras atribuciones, por qué constitucionalmente nuestra obligación es organizar las elecciones y propiciar la participación ciudadana por eso estamos invitando a votar, obviamente la autoridad competente deberá hacer su parte pero nosotros invitamos a la gente a votar porque estamos esperando esta fiesta cívica, nos preparamos durante mucho tiempo para hacer bien las cosas, estamos llevando a cabo protocolos sanitarios, obviamente cada persona se le invita a votar pero cada persona de acuerdo a su entorno, a sus responsabilidades, a su condición pues valorará si puede, por ejemplo hemos comentado si una persona que de positivo a covid se recomienda que no acuda a votar, hay que cuidarnos si hay que cuidar a nuestra gente una persona que vea violencia en alguna casilla obviamente pues hay que tener mucho cuidado, pero si nuestra obligación constitucional es organizar las elecciones y propiciar la participación ciudadana, obviamente yo me uno como ciudadano a esa exigencia es reprobable lo que está pasando en varios lugares del país y como ciudadano me subo también, ya como como Instituto ya sería otra situación, es cuanto Consejera Presidenta”.

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejero Oscar Sánchez, tiene la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional”.

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: “Gracias Consejera Presidenta, en primer término me uno a la propuesta que hace la Consejera Gloria Icela para que sea a las 12, para que sea un tiempo razonable y tener más datos en relación de la instalación de casillas o alguna otra incidencia y en segundo una puntualización, nos queda claro el Instituto Electoral no es autoridad de procuración de justicia, nadie está pidiendo que el Instituto emprenda una investigación es un pronunciamiento claro como dijo el Licenciado Zazueta y como dice el no hay que regatear, ahorita fue un funcionario partidista a la otra pudiera ser alguien del Servicio Profesional Nacional Electoral, considero muy pertinente la propuesta por parte del Licenciado, no está fuera de norma es únicamente solicitar que las instancias correspondientes asuman su responsabilidad y ejerzan las acciones conducentes pertinentes, tendentes a qué se resuelva el caso y los responsables sean llevados ante la justicia, pero para concluir solicito Presidenta que se someta a consideración la propuesta

que hace el Licenciado Zazueta y si es Sí que bueno y si es No, no importa pero que se someta a votación por parte del Pleno del Consejo, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, no lo había visto representante de Partido Sinaloense, si me ayudan se los voy a agradecer, adelante representante del Partido Verde Ecologista de México”.

---Lic. Diana del Rocío Chimal López: “Consejera Presidenta, solicitó de la manera más atenta a producción si pueden regular los micrófonos de usted y de los representantes por qué se escuchan muy bajito, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Cuando me quité el cubrebocas me escuchaste mejor Diana, tampoco tenemos un problema con producción, te agradezco el comentario van hacer un ajuste ahorita para ver si nos escuchan mejor, vamos a ver representantes conectados por la plataforma virtual si nos escuchan mejor, gracias por la observación nosotros no estamos escuchando en la plataforma y es complicada, es la primera sesión híbrida que tenemos, ustedes lo saben les agradezco esta comprensión. Tiene usted la palabra representante del Partido Sinaloense”.

---Dr. Noé Quevedo Salazar: “Gracias Presidenta, con su permiso dos cosas, la primera saber de qué tratamiento se le va a dar a la solicitud planteada por parte de nuestro Partido Sinaloense hace un momento, respecto al tema de que no reconocen a nuestro representante de casilla ese sería el primero, el segundo quisiera pregunta cuál es la propuesta concreta del Partido Acción Nacional y Revolucionario Institucional, sobre que se someta a votación ¿Cuál sería el punto que se sometería a votación? Es cuanto”.

---Consejera Presidenta: “Yo en todo caso no se mis compañeras y compañeros pediría un receso para ver este pronunciamiento y poder salir con ustedes a ver este punto, están de acuerdo compañeros y compañeras les parece bien 10 minutos, 15 minutos, 5 minutos, háganme una propuesta por favor para atender como se debe la petición propuesta primigenia del Partido Acción Nacional a la cual se han sumado a lo que entiendo los demás representantes y debe ser atendido como se debe y además se sumó la Consejera Perla hasta donde entiendo, entonces vamos a ver este punto si nos permiten a los que están conectados nos esperan 15 minutos por favor, gracias”.

---Consejera Presidenta: “No se escucha nada, me dicen que no se escucha nada muchas gracias representante del Partido Acción Nacional ya se escucha, Iris me escuchas”.

---M.C. Iris Jazmín Cebreneros Montaña: “Si Presidenta si la escucho, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Gracias es importante que nos escuchen también, agradecemos la comprensión de nueva cuenta de mi parte y de mis compañeras y compañeros y este equipo institucional, es la primera sesión híbrida que tenemos y lo hace a veces complejo gracias de verdad, ya regresamos le cedo el uso de la voz a mi compañero el Consejero Rafael Bermúdez Soto adelante Consejero”.

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: “Gracias Presidenta, respecto al planteamiento del representante del Partido Acción Nacional manifiesto que estamos convencidas y convencidos en este Consejo General de la importancia de votar en libertad, por ello desde aquí el Consejo General del Instituto hacemos un llamado a las autoridades de seguridad para que realicen las acciones necesarias para el buen desarrollo de la jornada electoral”.

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias compañero Rafael Bermúdez, además representantes de partido, este órgano electoral reitera el llamado a las autoridades de seguridad pública para que lleven todas las acciones necesarias para que la jornada se desarrolle de manera segura, en este momento y de manera permanente quiero decirles que se encuentran en el C4 autoridades y representantes de esta Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, así como del Instituto Nacional Electoral, el día de ayer se dio el arranque a este operativo, en dónde está esa representación del Instituto para dar seguimiento en el C4 es la primera vez que también se nos permite tener personal en Culiacán, Mazatlán y Ahome con nuestro personal dando puntual seguimiento cualquier incidente además de que hemos estado en las mesas de seguridad con todas las autoridades de seguridad pública para que se atienda puntualmente con todo lo que se suscité este día muchas gracias, ¿Alguien que desee participar? Representante del Partido Acción Nacional tiene usted la palabra".

---Lic. Marco Antonio Zazueta Félix: "Gracias Presidenta, bueno queda claro que después de este receso toda vez de reunirse los señores Consejeros queda claro que la petición que pedimos de someter el punto de Acuerdo con el que se considerara un atentado al proceso electoral, por el secuestro que sufrió el Secretario de Organización del PRI uno de los partidos con los que vamos coaligados en esta elección no fue atendida, es decir no consideran los señores Consejeros y la señora Presidenta del Consejo que un importante funcionario partidista que tiene a su cargo tareas de organización del proceso que constitucionalmente le corresponden, el hecho de privarlo de su libertad y él no pareciera ser en vísperas de la jornada electoral no nos están diciendo en toda claridad que no es para usted un atentado en el proceso electoral bueno, qué bueno que nos dicen, nos dice la Presidenta y el Consejero Bermúdez que han estado en contacto con las autoridades de seguridad pública y qué piden que se garanticen las condiciones, yo les hable y les pedí la sometieran a consideración y a votación un punto concreto, el reconocer que ese secuestro es un atentado al proceso electoral, exigir a las autoridades el inmediato esclarecimiento y la presentación de los culpables ante la justicia, nada de eso ni lo someten a su votación pública al menos, ni se pronuncian y bueno se salen por la tangente con eso, déjenme decirles que de todas maneras vemos con optimismo a pesar de que continúa ese estado delictuoso de privación de la libertad de manera ilegal de un compañero nuestro, importante funcionario en organización de este proceso a pesar de ello, a pesar de la indiferencia de ustedes señores Consejeros, la gente está saliendo a votar y los funcionarios de casilla están cumpliendo con su cometido, va a ser una jornada de alta participación por lo que se empieza a ver, las condiciones están dadas, qué lástima que este Consejo no haya asumido el papel de conductor político del proceso que les tocaba y se quede en un simple instalador de casillas y surtidor de documentos electorales, qué lástima que ni siquiera hayan obedecido la petición concreta que les hicimos, la posibilidad de ser sometida a votación pública para que cada quien asumirá su responsabilidad en este tema, es cuánto señora Presidenta no agregó más del asunto, su silencio, su actitud, su salirse por la tangente usted y los señores Consejeros deja mucho de como auditan la función política de conducir este proceso electoral y cómo me alienta de cualquier manera que la gente, las personas, los funcionarios de casilla y los electores están sufriendo esa grave deficiencia de su parte de asumir esas responsabilidades y cumplir ese cargo por el que protestaron constitucionalmente, observar todas las reglas, lineamientos y disposiciones que los rigen, gracias señora Presidenta, muchas gracias señores Consejeros y bueno yo sí lo digo, elevo no solo oraciones por la amistad que me une con Alberto Salas hoy desaparecido si no elevo yo entonces como representante del Partido Acción Nacional y le pido así lo hagan los representantes de los partidos que junto con nosotros conforman este Consejo, esa declaración de que este secuestro es un atentado al proceso electoral y exijo a la Fiscalía

General de la República y a la Fiscalía General del Estado el pronto esclarecimiento y la presentación de los culpables ante la justicia y les pido compañeros Consejeros que de igual manera se pronuncien ante esta tibieza de funciones de los Consejeros y Consejeras Electorales, muchas gracias Presidenta es todo de mi parte”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias representante del Partido Acción Nacional, ¿Alguien más que desee participar? Adelante representante del Partido de la Revolución Democrática”.

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: “Gracias Presidenta, efectivamente lo haremos tal y como lo comenta Marco Antonio en el uso de los derechos que tenemos de partido como publicar una postura respecto a lo de Alberto Salas, pero también recupero esa parte de su intervención en el sentido de que hay gente que está acudiendo a votar, me gustaría que complementarían esa postura aunque no lo tengan contemplado hacerlo, no está demás comentarlo en el posicionamiento del llamado a las autoridades de seguridad pública para que se garantice la libertad de los ciudadanos y de los partidos políticos para participar en la jornada electoral, el llamado a los ciudadanos para que acudan también a votar que se ponga énfasis también en eso, hay que mandar, hay que reforzar si ya se está mandando un mensaje positivo para que las y los ciudadanos Sinaloenses acudan a votar este día, yo creo que esa es una forma también de decirle a los ciudadanos, asumimos a plenitud de jurisdicción el compromiso que tenemos como Consejo General y hay que apostarle a eso, a que los ciudadanos aunque se sientan amenazados, aunque se sientan intimidados, tienen el respaldo de este Consejo General para que acudan en libertad a emitir su sufragio, es cuánto Presidenta”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del PRD, ¿Alguien más que desee participar? Consejero Rafael Bermúdez”.

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: “Sí gracias Presidenta, en el 2015 trabajé como Supervisor Electoral en el INE y me tocó visitar mucha ciudadanas y ciudadanos para verificar la capacitación que estaban recibiendo, para fungir como funcionarios y funcionarias de casilla, todos los días me ponía orgullosamente mi chaleco y salía caminando para cumplir con mi trabajo, regresaba por la noche normalmente con mi chaleco puesto orgulloso, en una ocasión de regreso fui agredido físicamente por unos sujetos que viajaban en una camioneta y me dijeron cosas acerca del trabajo que estaba realizando, me empujaron, me bañaron con agua sucia e hicieron lo que quisieron conmigo yo no opuse resistencia me quedé callado quieto hasta que todo pasó”.

---Consejera Presidenta: “Disculpe Consejero Rafael y a la producción también la interrumpo porque nos están diciendo que de nueva cuenta no nos escuchamos, yo les pediría a todos que nos peguemos al micrófono, luego el cubrebocas también lo hace un poco complejo no sé si optamos por quitarnos el cubrebocas en nuestras intervenciones y ojalá que nos estén escuchando quienes nos ven, que si no traemos cubrebocas no es por una razón de no cuidado, porque lo hemos tenido en demasía pero es por la mejor transmisión para que nos escuchen quienes nos siguen a través de esta sesión virtual que qué son la representación de los partidos políticos que merecen estarnos escuchando. Entonces les pido de favor si me ayudan quitándose el cubrebocas cada vez que participemos, y a la producción por favor también ayudarnos, gracias por los comentarios en el chat representantes que están conectados virtualmente, una disculpa Consejero, adelante”.

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: “Gracias puedo hablar más fuerte también, les comentaba hace un momento que en el 2015 trabajé como Supervisor Electoral en el INE y que todas las mañanas y moches salía con mi chaleco puesto y regresaba con el puesto orgulloso, hasta que una noche de regreso a casa después de visitar a personas que se estaban capacitando y que yo estaba verificando la capacitación que habían recibido, me agredieron unos sujetos en una camioneta me empujaron, me bañaron con agua sucia en general una agresión física y me dijeron cosas acerca del INE. A otras compañeras les pasó, pasaron cosas semejantes, algunas renunciaron yo no lo hice yo continúe y miren ahora estoy por acá todavía en el mismo ámbito electoral. No desistí, ¿Qué me indigna la violencia? Por supuesto que me indigna, la que he recibido yo en lo personal por el ejercicio de una labor, de un trabajo, me indigna que hemos podido ver en vivo el asesinato de personas que no tienen otra cuestión allí más que estar ejerciendo un derecho a ser votadas y las hemos visto como las han asesinado en vivo, son decenas ya en este país por supuesto que me indigna, cualquier forma de violencia, cualquier acto ilegítimo para poder imponer una visión del mundo me indigna, el llamado es a que usemos el antídoto a todo eso por qué la democracia es lo opuesto a esa tentación de imponer la voluntad de imponer la visión propia del mundo, necesitamos pues que la ciudadanía salga a votar, necesitamos contrarrestar, no decaer, no renunciar, ese es el llamado, ejercer el voto me parece a mí qué es el principio para poder deshacernos de todas esas lacras, de todas esas tentaciones, el llamado es a eso a la ciudadanía a que no tengamos miedo, porque el miedo porque el miedo nos puede perder, la democracia que tenemos, poderosa pero frágil, necesitamos cuidarla no sé si puedo manifestar de una forma más clara la indignación que he sentido y siempre he sentido por el uso de la violencia para imponer, a lo largo de este día vamos a estar escuchando muchos reportes, muchos de ellos en la experiencia que tengo en el medio electoral falsos porque el propósito es precisamente enturbiar el proceso electoral y todas formas de violencia, los asesinatos y secuestros deplorables, también lo son estos actos para amedrentar, para provocar incertidumbre, zozobra, que la gente no vaya a votar, en todo ese espectro manifiesto mi punto de vista personal es que respondamos con votar en libertad, defendamos la democracia, defendamos la libertad, reivindicemos estos derechos que damos por sentados, parece como si siempre hubiéramos vivido en un país democrático y no es así, lo podemos perder todo en un momento, debemos de cuidarlo por favor, ese es el llamado que yo hago cada autoridad tiene su competencia y las autoridades de seguridad están atendiendo lo que les corresponde, nosotros aquí en este ámbito estamos atendiendo lo que nos toca que es, que quién gane quién sea quien tenga más votos de eso se trata el trabajo que estamos haciendo aquí, darle legitimidad a las autoridades y no queremos permitir que estos recursos ilegítimos echan abajo este trabajo, eso es todo lo que tengo que decir”.

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejero Rafael Bermúdez, veo que me pide la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional ¿Alguien más? Que me esté pidiendo la palabra a través del chat de la plataforma, no veo que me hayan levantado la mano aquí a cuadro, por lo que le doy la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante”.

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: “Elocuente y sincera la intervención de Rafael, él es una persona seria, se nota que lo dice de manera muy sincera, qué fabuloso hubiera sido que este posicionamiento de carácter personal hubiera sido el pronunciamiento del Consejo como un punto de Acuerdo formal, no va a ser así lamentable, pero hubiera sido fabuloso, gracias”.

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene usted la palabra Consejero Martín Alfonso Inzunza".

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Gracias Consejera Presidenta, en razón a lo que se comentó ahorita y en respuesta en lo que dijo el representante del Partido Acción Nacional, estamos tomando responsabilidad y aquí estamos en este Consejo dándole seguimiento al desarrollo de la jornada electoral con el llamado que estamos haciendo y que ya lo comentó Consejero Rafael Bermúdez, es un llamado a las autoridades de seguridad pública de los tres órdenes de Gobierno para que en el marco de las atribuciones que tienen esas autoridades propicien que la jornada electoral se desarrolle en un ambiente de paz, que se desarrollen en un ambiente de tranquilidad eso es lo que nosotros estamos haciendo y desde luego invitar a la ciudadanía, ahorita lo reitero porque en la primera intervención no lo hice, invitar a la ciudadanía a que salga a votar, para eso es la jornada electoral, para que la ciudadanía exprese sus preferencias electorales y nosotros como autoridad contar los votos y decir quién es el que tiene la mayoría pero esta es una labor que también tiene que ver con otros órdenes y otras responsabilidades de otros actores, en este caso los actores de las autoridades de seguridad pública es lo que nosotros estamos haciendo, que propicien que la jornada se desarrolle en un clima de paz, en un clima de libertad, Gracias Consejera Presidenta".

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejero Martín, ¿Alguien más que desee participar? Adelante Consejero Oscar Sánchez".

---Consejero Electoral Óscar Sánchez Félix: "Muchas gracias Consejera presidenta, claro que no somos insensibles nos duele la violencia que vive todo el país, sin embargo como individuos podemos pronunciarnos en contra de la violencia y en situaciones específicas pero como Institución tenemos que tener certeza de lo que nos pronunciarnos, estamos regidos por principios Constitucionales no podemos asegurar algo que no tenemos certeza, obviamente como decía el Consejero Rafael si nos unimos como personas a lo que están solicitando individualmente sí deseamos que las autoridades hagan su trabajo y propicien un clima de paz para que la gente acuda a votar, nosotros consideramos que estamos haciendo nuestra parte y nos solidarizamos con ustedes pero yo pienso individualmente que no podemos poner a votación un punto del que no tenemos certeza de que sea un atentado contra los órganos o contra la democracia, a mí me ha tocado leer literalmente un artículo de la Constitución y la persona que está enfrente de mí me dice, pues sí pero tú debes hacer otra cosa, ¿Pero porque voy a hacer otra cosa si la Constitución dice esto? Bueno ayúdanos tienes que pronunciarte en este sentido, pero es que no podemos como persona podemos solidarizamos, pero como Institución nos debemos a principios Constitucionales, tenemos nuestras atribuciones Constitucionales y tenemos responsabilidades Jurídicas entonces nosotros nos estamos abocando a propiciar las condiciones para que la gente acuda a votar, es lo que nos mandata la Constitución, sería cuanto Consejera Presidenta".

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejero Oscar Sánchez, ¿Alguien más que desee participar? no hay nadie en el chat de la plataforma representantes, Consejeros Consejeras, siendo así y a propuesta de la Consejería Icela decretamos un receso son las 9:59 de la mañana, regresamos a las 12:00 del día, perdón representante del Partido Sinaloense, solamente para comentar que ya le pase los datos que me pidió simplemente quiero que quede asentado en acta, independientemente que lo haya hecho fuera de esta sesión con usted, ya le pase los datos sobre sus representantes lo cual me lo pidió en esta sesión y estamos trabajando en ello para que sus representantes pueden estar en sus casillas como lo es, había una confusión la representación en el Partido Sinaloense, quiero

que quede claro está en las casillas en el Estado de Sinaloa regresamos a las 12:00 muchas gracias”.

---Consejera Presidenta: “Buenas tardes son las 12 horas con 14 minutos del día domingo 6 de junio de 2021, le doy la palabra Secretario Ejecutivo para estar reanudación de esta sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Sí muchas gracias Consejera Presidenta, para hacer constar que contamos con quórum legal, toda vez que se encuentra presente la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales de manera presencial contamos con 7 partidos y de manera virtual la representación del PAN, Redes Sociales Progresistas, Partido del Trabajo, Fuerza por México y del Consejero Jorge de la Herrán, contamos con la totalidad de la representación de los partidos políticos y de las Consejeras y Consejeros Electorales, existe quórum legal para continuar con la sesión, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, sí me escuchan bien si o me pongo el cubrebocas listo, ¿Si me escuchan bien? gracias entonces, le cedería el uso de la voz al compañero Martín Inzunza Gutiérrez, que nos dará el reporte como Titular de la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral de las casillas instaladas en el Estado de Sinaloa, tiene la palabra Consejero Martín”.

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes el reporte que arroja la información del SIJE es la siguiente: A las 12:00 hora local se presenta el avance en la instalación e integración de la mesa directiva de casilla por cada uno de los Distritos, ahí les acabo de compartir compañeros integrantes de este Consejo una hoja de ese reporte, se puede observar con información de ese reporte con corte a las 12 hora local”.

---Consejera Presidenta: “Consejero Martín, una precisión la información para compartirla a quienes están de manera virtual, les pediría el apoyo al equipo Institucional que le pidan el reporte a Iván para que lo pueda compartir mi equipo que está conectado o bien el de sistema o comunicación quienes somos los que estamos conectados con el resto de las representaciones en breve se los remitimos, ya sea por el chat de la plataforma o por sus correos para que lo puedan ver, pero le voy a dar el uso de la voz al Consejero Martín, adelante”.

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Gracias Consejera, cómo les estaba comentando el reporte de las casillas es al 83.09% a las 12:00 hora local son las casillas reportadas, esto significa que esas son las que ya están en el sistema del SIJE, no quiere decir que no existan ya más casillas instaladas, esta nada más es la información que están reportando los CAES para efectos de ir alimentando el sistema, pero recuerden que tienen que recorrer algunas casillas y se trasladan a otro lado para ir vigilando la instalación, entonces es muy probable que ya están instaladas gran parte de las casillas en todo el territorio del Estado, sin embargo esta información en la que está en el sistema que es hasta las 12:00 del día de hoy que son 83.09% de las Casillas y viene en la información por cada uno de los Distritos y ahí pueden observar ustedes como se encuentra cada Distrito con respecto a el reporte que está arrojando el sistema de SIJE”.

---Consejera Presidenta: “Si me haces el favor de compartírselos a quienes están en pantalla para que ellos puedan ver, a reserva de que los que estamos acá lo tenemos en físico”. Van a compartir en pantalla para los para los compañeros que están vía plataforma

y se los están mandando con una foto de WhatsApp para sus teléfonos representantes de partidos que nos están siguiendo de manera virtual”.

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Lo van a compartir en pantalla para los compañeros que están vía plataforma

---Consejera Presidenta: “Se los está mandando una foto por medio de WhatsApp el Secretario Ejecutivo, representantes de partidos que nos están siguiendo de manera virtual. Yo quisiera nada más comentar agregando lo que comentó el Consejero Martín que efectivamente nos reportan el 83.09% en este sistema de información de la jornada electoral sin embargo hemos tenido contacto con nuestras 36 Presidencias en el Estado, quienes nos reportan que casi en todos ellos en todas los Municipios están instalados el total de las casillas, solamente como un reporte adicional obviamente no está en un sistema como es de efectivo este sistema o de contraste con datos estadísticos, pero si nos dice información precisa de que están ya casi en su totalidad instaladas las casillas en el Estado de Sinaloa, es el reporte que tenemos por parte del Instituto Electoral de las Casillas instaladas, no sé si alguien quiera participar en este punto que estamos informando, Consejera Perla tiene la palabra”.

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: “Muchas gracias Presidenta, nada más para una aclaración muy breve que éste que seguramente ya lo traemos en mente, pero que sí es importante que sepamos, el 83.09% de Castilla, son casillas reportadas quiere decir que el otro 16.91% no quiere decir que no están instaladas, sino que al momento no han sido reportadas, solamente para hacer esta aclaración que considero pertinente, es cuanto”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejera Perla, está levantando la mano en el chat el compañero Jorge de la Herrán, tiene usted la palabra Consejero Jorge de la Herrán”.

---Consejero Electoral Jorge Alberto De la Herrán García: “Sí gracias, recordemos en pasados procesos electorales siempre el reporte de Casillas instaladas era muy inferior de lo que realmente sucedía, porque algunas veces incluso nosotros llegamos a revisar algunas casillas que reportaban como no instaladas y al ir a verlas si estaban instaladas y funcionando, a veces tenían que completarse con gente de la fila y todo pero ya está funcionando, entonces esperemos que ahorita estén prácticamente todas las casillas instaladas y funcionando tal vez algunas tengan algún problemita especial, pero a nivel Estado deben ser unas cuantas por lo que yo creo que lo referente al funcionamiento de las casillas debe de estar funcionando adecuadamente”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias compañero Jorge, tiene el uso de la palabra el representante el Partido Sinaloense, adelante”.

---Dr. Noe Quevedo Salazar: “Con su permiso Presidencia, no sé si sería pertinente o adecuado solicitar un informe un poco más sintetizado o un poco mejor explicado, ¿En qué sentido? Con el que nos hacen llegar, que quiero yo entender que ese informe lo remite o lo envía el Instituto Nacional Electoral, pues uno ve aquí y dice pues faltan casi el 17%, si lo tratamos así, pero por otro lado la Presidencia no dice que ya está el 100% de las casillas, entonces no sé si sea adecuado o pertinente que se haga un informe real por parte de este Órgano Electoral y que nos informen cómo están las casillas o que informe tienen ustedes ya sea por Distrito o Municipio, porque aquí yo tengo de alguna manera ciertas dudas me dice aquí el número, reportadas, absolutos, relativos pues que es eso ¿Que es absoluto y

relativo? Primer corte reporte concluido absoluto una cantidad relativo otra cantidad y así sucesivamente entonces no conocemos en lo personal no sé si alguno de los compañeros que son más expertos que yo, pero yo no conozco la terminología que están dando a entender aquí el Instituto Nacional Electoral, yo me voy a los porcentajes dónde nos dice falta un 17% de casillas, qué bien lo dijo ahorita una Consejera dice no reportadas bueno, ella dice que no reportaste significa que puede estar ya todo completo pero no lo han reportado, no sé qué tan pertinente sea hacer algo más sintetizado o una más simple de entender, esa era mi participación gracias”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante de Partido Sinaloense, tiene usted la palabra Consejero Oscar”.

---Consejero Electoral Óscar Sánchez Félix: “Muchas gracias Consejera Presidenta compañeras y compañeros, no hay que olvidar que este reporte lo nutren los capacitadores, entonces hay veces que a un capacitador le dan cuatro casillas de la zona rural y ellos no pueden reportar hasta que terminan su recorrido de su zona que les tocó, por ejemplo si llevan tres verificadas casillas que se instalaron pero le falta recorrer una todavía no pueden hacer ese reporte, pero obviamente por eso aparece ese porcentaje que todavía no se ha instalado pero por eso la Presidenta comentaba que ya probablemente estemos al 100% ,pero hasta que esos CAES reporten la totalidad vamos a saber, yo pienso que no tardará ya que a través de las Presidencias ya nos indiquen que ya se instalaron el 100% y pudiéramos tener acceso a ese reporte más real, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Gracias si tengo antes al representante del PRD, Consejero Martín está enlistado y luego el representante del Partido Sinaloense, tiene usted la palabra representante del Partido de la Revolución Democrática”.

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: “Muchas Gracias Presidenta, acepto el error porque vamos en coalición, de alguna manera también comparto la preocupación de Noe en el sentido de precisar más la información, está muy general me preocupa dos cosas, la primera efectivamente el flujo de información que tenemos a través del INE traducido en esta hoja y el flujo de información que de manera verbal nos está dando la Presidencia de este Consejo, si ustedes tienen elementos técnicos en la que va esa información verbal pues háganosla llegar para efecto de tener una información más objetiva y poder tener una idea clara de lo que está ocurriendo, sobre todo quisiera que se puntualizara de manera práctica que nos dijeran de las 4,986 casillas con precisión cuántas de esas fueron instaladas de manera completa pero con ciudadanos que se tomarán de la fila como para tener una idea, porque aquí a vuelo de pájaro es una comparación entre las casillas aprobadas y la columna que quiero interpretar yo porque a lo mejor lo estoy haciendo de manera incorrecta de sin funcionarios tomados de la fila, deduzco entonces qué son aquellas casillas que fueron con su mesa directiva nombrada por la Autoridad Electoral de manera completa, pues si hay ahí datos muy interesantes para el análisis, insisto que nos pudieran hacer llegar ustedes de manera concreta, precisa el flujo de información que tiene este Instituto para decir, para asegurar, incluso que probablemente esté completa la instalación de casillas y que nos pudieran decir de esa información cuántas mesas directiva de casilla se completaron con ciudadanos que se tomaron de la fila y de ser posible hasta que cuál fue la figura si el Secretario el Presidente, es cuánto”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del PRD tiene la palabra consejero Martín”.

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Gracias Consejera Presidenta, el reporte que tienen en sus manos y que les compartimos efectivamente es un reporte que

refleja la información de las casilla reportadas y no reportadas en términos absolutos y relativos, es decir es un porcentaje en general, sin embargo, también viene la información por Distrito y ahí podemos observar las casillas que fueron aprobadas que fueron 4,986 casillas, existen reportadas en términos absolutos 4,143, absoluto quiere decir el número en si del total, esos son los números absolutos, si se aprobaron 4986 casilla en términos absolutos ya existen reportadas 4,143 y en términos relativos hablamos de porcentajes compañero Noe, son porcentaje cuando hablamos del término relativo en ese caso si existen aprobadas 4,986 casillas y si en términos absolutos existen 4,143 entonces el porcentaje refleja el 83.09% que es el porcentaje de las casillas que están reportadas, sin embargo también existe la información en esa lámina de las casillas electorales que fueron instaladas del total también se refleja ahí del 100% de las casillas, existen en el primer reporte en términos absolutos 3,664 que es el 88.44 de esas casillas, con respecto a cómo está constituida la información que refleja el SIJE en este reporte viene con mesa directiva de casilla completo en términos absolutos y en términos relativos también, es decir de esas casillas que se está reportando la información que son 3,059 en términos absolutos el porcentaje es el 83.49 que están con la instalación con la mesa directiva de casilla completa, quiere decir que están todos los funcionarios formando esas casillas, ahora también está la información que hay algunas casillas que no tienen al menos un funcionario pero lo que sé que la casilla no esté funcionando, entonces en ese caso tenemos que funcionario que se tomaron de la fila de 2,649 hay un porcentaje 72% es lo que establece la información de las casillas, es decir gran parte de las casillas que se instalaron y que están reportadas que la información que se refleja aquí están completas o sea con toda la integración, sin embargo algunas de ellas sí les falta algún funcionario y que fueron tomados de la fila alguno de ellos, que es un porcentaje más bajo”.

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejero Martín, tiene el uso de la palabra representante del Partido Sinaloense”.

---Dr. Noe Quevedo Salazar: “Muchas gracias Presidenta, yo le preguntaría al Consejero Martín porque se dirigió hacia mí, ¿Cuántas casillas son el total? Y a esa respuesta seguiría mi intervención, total en todo el Estado Sinaloa”.

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “4,986 casillas”.

---Dr. Noé Quevedo Salazar: “Y aquí están presentando 4,193 de entrada ya tenemos un dato que no es el total de las casillas en el Estado, no es una discusión Consejero es una solicitud que de alguna manera se hace para una forma más práctica y que comprendamos en qué situación se encuentra ahorita este momento las casillas en el Estado, si quieres saber hable al Distrito 13 para que le digan qué porcentaje hay ahorita de instalación el casilla, yo tengo un reporte a mí me están reportando por porcentajes, entonces lo que queremos es un informe más práctico y más sencillo, decir aquí en el Distrito éste, sin mencionar tanto absoluto relativo hasta que usted me dio esa clase entendí de otra manera no lo sabía la verdad, a lo mejor porque soy abogado no entiendo tanto de números, es cuánto muchas gracias”.

---Consejera Presidenta: “Sí me está pidiendo la palabra el Secretario Ejecutivo y el Consejero Rafael, antes de dar la palabra tal vez yo metí aquí esta cuestión y lo que dice Noe con lo que nos presenta en este reporte la Comisión efectivamente como bien lo dijo el representante es un reporte del Instituto Nacional Electoral, lo que podemos hacer es darles un reporte más sencillo, es un reporte de un sistema que es del INE y que a ellos así lo hacen y así le sirve para ellos tener datos estadísticos que reportar que nosotros y así se los decía hace un rato a los compañeros de la prensa, nos sumamos, nos adherimos a este

sistema de información de la jornada electoral entonces seguimos pues este reporte, son los CAES Federales quienes informan ya lo decía también el compañero Oscar Sánchez, quienes suministran este sistema, entonces pues lo que se hizo ahorita fue compartirles a ustedes esta hoja en donde efectivamente trae este reporte de las casillas y con datos estadísticos de absolutos y relativos, con mucho gusto les hacemos un reporte más sencillo de cada una de las casillas de los Distritos y que sea pues más amigable digámoslo de esa manera, lo que yo decía del reporte es un dato y lo manifesté en mi intervención que debe de estar en la versión de la minuta y el acta circunstanciada es un reporte que nos dan nuestros Consejos, es un reporte que no lo tengo en un sistema, por supuesto que no lo tengo en un sistema, son llamadas de nuestras Presidencias, recordemos que ellos nos suministran la misma información que sus CAES que están de la mano con CAES federales, de información que escucharon, que les dijeron y qué nos informan vía telefónica, no en un sistema a las Presidencias y que una llamada puede ser más rápida de escuchar de decir y de hacer que capturarla en un sistema que a veces el sistema estamos hablando del sistema nacional de todo el país, donde hay 32 entidades federativas en disputa de la elección entonces si quisiera nada más aclarar estos puntos que con gusto les daremos un reporte más sencillo y que lo que yo en mi intervención trataba de explicarles, es un reporte que se nos hizo, llamadas telefónicas de nuestras Presidencias de la información que les dan los capacitadores locales de nosotros con la información que dan los CAES Federales y que resultó un poco pues más efectiva una llamada pero no está en un sistema, sin duda no tenemos ese reporte final lo tendremos cuando cierra el SIJE ese es el reporte final que tendremos señores representantes de partidos políticos, ahora sí me permito dar el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, adelante”.

---Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias Consejera Presidenta, bueno este tema lo vemos cada tres años o cada proceso electoral, regresamos del primer receso y creo que esta charla se ha repetido en varias ocasiones, que el reporte sabemos que tiene sus demoras naturales, inclusive por los traslados de los CAES de una casilla a otra y que por lo tanto hay un cierto desfase en la información, además de la saturación natural, de la concentración de la información en la hora en la que normalmente regresamos del receso y luego nos encontramos ya más tarde una noticia aquí en Sinaloa de que todas las casillas se instalaron, tenemos viéndonos aquí algunos de nosotros cinco procesos quizás y siempre sucede lo mismo, entonces lo que sí podemos decir es que no hay un reporte y tampoco escucho a ninguna representación de partido diciendo que no hay reporte de que alguna pastilla no se haya instalado y creo que esa es la conclusión a la que debemos de llegar, el SIJE es un instrumento muy valioso y esa información que comentaba el representante el PRD, el Licenciado Juárez precisamente, eso nos va a arrojar después él SIJE, esa información tan interesante y tan importante que va a ser la hora en que se instaló la casilla, si había personas de la fila, cuántos funcionarios designados en una primera instancia finalmente estuvieron recibiendo la votación, esa es la herramienta que nos va a proporcionar la información que de otra manera sería materialmente imposible o muy difícil de conseguir en un breve plazo, entonces sí, lo que sí podemos asegurar aquí o por lo menos nadie tiene un reporte de que en algún lugar de Sinaloa se haya dejado de instalar una casilla de las que fueron aprobadas, entonces sí como bien decía la Consejera Presidenta en los reportes que tenemos de nuestros Consejos, en la comunicación que tenemos con las Presidencias son muy positivos ya todos reportando 100%, pero tenemos que esperar al instrumento idóneo que proporciona esta información es el sistema y vamos a tener la misma experiencia ya cuando regresemos seguramente vamos a tener ya la información completa como ha sucedido en otros procesos, gracias”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, tiene usted la palabra Consejero Rafael Bermúdez”.

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: “Presidenta muchas gracias, bueno algunas de las cosas que iba a puntualizar ya han sido explicadas tanto por la Consejera Presidenta como por el Secretario Ejecutivo pero de todas maneras quiero destacar algunos puntos, el SIJE si es un instrumento muy útil para la toma de decisiones para el Instituto Nacional Electoral pero como este tipo de instrumentos requieren una serie de procedimientos para dar certeza de todo lo que se está vertiendo aquí, estos datos que tenemos en el reporte fueron capturados por las capacitadoras y capacitadores electorales en campo que están reportando esto, hay un formato que ellos están llenando y que luego va a ser capturado en un centro donde se está copiando esta información, entonces esa es una de las causas por las que se tiene un desfase natural pues en el reporte y al momento de que se entrega también lo que comentó mi compañera la Consejera Perla bueno a su momento también destacar que este es el 83% de las casillas que son reportadas y que sí podemos fijarnos acá en los cuadros relativos de esa cantidad de casillas que están reportadas todas ya están instaladas, es decir el 100% de las casillas reportadas están instaladas lo que falta son aquellas que no están reportadas aún, nada más esas serían las que están haciendo falta y yo coincido plenamente con la inquietud del representante de Partido Sinaloense y De la Revolución Democrática también y que ya ha sido respaldado por la Consejera Presidenta de que sí puede dar un reporte más sencillo, abstraer toda esta información y ponerla de manera concreta en un número, así sencillito, casillas tales y cantidad, creo que eso es posible aquí en el área nos pueden ayudar a hacer eso y solamente puntualizar esas cosas, que en el campo sabemos la experiencia, es que para esta hora hay una gran cantidad de Casillas instaladas, la totalidad de las que se van a instalar ya están instaladas vaya, pero necesitamos los instrumentos que dan certeza y qué son los que el Instituto Nacional Electoral está recopilando, pero si alguien tiene reporte de sus representantes en las casillas pues no lo pueden hacer llegar tranquilamente, pero con el número de la casilla directo pues para poder tomar alguna acción”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero Rafael Bermúdez, me pidió la palabra al representante del PRD y también Consejero Jorge De la Herrán, ¿Alguien más? además de estas dos intervenciones la representante del partido Fuerza por México ¿Alguien más? Tienes usted la palabra representante del PRD”.

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: “Gracias Presidenta, nuevamente creo que eso lo has explicado bien Consejero, se trata de un tema de información y si se puede generar obviamente sabemos que es de manera no oficial en tanto hablando él sí, pero a manera de que nos de certeza el tema de la instalación va bien, si hay compañeras y compañeros serias dificultades con el tema de la instalación y con el tema de la integración de las mesas directivas de casilla y son de las cosas que no se reconocen, quizás por la misma circunstancia de inseguridad que está viviendo la elección pero que están presentes, por eso es que entre más información veraz y oportuna tengamos más tranquilidad tenemos los actores políticos, miren le voy a poner el caso del Distrito 15 es un distrito evidentemente urbano y ahí solamente a las 12:00 del día el total de las casillas aprobadas que son 170, 128 se habían instalado, la zona urbana no es la zona rural ese es un elemento que a mí me preocupa pero si recorremos más adelante a la información de esos 128 sólo 70 me dicen que son sin funcionarios tomados de la fila es decir son sólo 70 mesas directivas que fueron seleccionados y capacitados por la autoridad electoral, ese es un dato que llama la atención y vuelvo a decir en la medida que fluya la información, que tengamos la información se nos van a despejar las dudas y esa es la idea pues, ese es el planteamiento,

no darle mira a la especulación, porque si ya tenemos ciertas situaciones preocupantes que se están dando en torno a la elección y no tenemos esos datos que le cierran el paso a la especulación si empieza a preocuparnos y en ese sentido Presidenta que le estamos planteando el punto, no es en otro sentido, no es la idea de abrir un debate sobre el tema de las cifras, estamos partiendo los mismos números que nos están planteando y lo que arroja necesariamente esto es de que si hay elementos que valen la pena precisar, es todo, no vamos a poner en duda la información, le vamos a dar tiempo para que se genere más, pero si hay otros instrumentos que tiene el Instituto aunque no sean los de manera oficial que nos permitan a los representantes los partidos tener más claridad de lo que está ocurriendo más allá de las cifras que tenemos aquí, pues con gusto la recibimos y eso nos da más tranquilidad y puede abonarle a un mejor desarrollo del proceso electoral, les puse el ejemplo del Distrito 15 porque ahí no hay explicación referente a la zona rural, ahí a las 12:00 del día es preocupante que tengamos esta cifra que tengamos 128 casillas instaladas falta instalar alrededor de 42 y sobre todo solamente tengamos 70 sin funcionarios tomados de la fila, lo que supone que el resto de cuando menos las casillas que tenemos con reporte hayan sido modificada la integración de su mesa directiva en qué porcentaje no lo sé, Presidentes no lo sé, Secretario no lo sé, no lo tenemos y deberíamos de tener, es cuánto”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del PRD, tiene usted la palabra representante del Partido Fuerza por México”.

---M.C. Iris Jazmín Cebreros Montaña: “Hola buenas tardes a todos, traigo un tema que al Partido Fuerza por México nos está afectando este día de la votación debido a que se han realizado alguna sustituciones aproximadamente un par de días en los Consejos Distritales y Municipales y en algunos de ellos aún no se aplica y no da efecto la nueva representación, entonces sí quisiera que a través de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa se pudiera hacer este llamado a los Consejos Distritales y Municipales para poder agilizar y que los nuevos representantes que ya han sido sustituidos y que en el IEES nos han firmado ya el oficio de recibido para realizar ese tipo de cambios, pues puedan ya reflejarse para que los nuevos representantes que nos van a estar apoyando desde los Consejos Distritales y Municipales entonces ya puedan ellos también instalarse ahí, ya que algunos de ellos el día de hoy por la mañana no pudieron estar ahí, hacer presencia por parte del Partido Fuerza por México, uno de ellos es el Distrito 17 de aquí de Culiacán de los que me están reportando ella todavía no ha podido instalarse porque los cambios no se reflejan y hay algunos otros Municipios también en dónde nos están reportando que todavía sale el nombre del representante anterior, está por un lado que nos pudieran apoyar para agilizar ustedes que tienen la comunicación directa con todos los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales para poder que se haga el efecto y el cambio de estas sustituciones que ya se hicieron en tiempo y forma, otro tema también que quisiera tratar y poner aquí sobre la mesa en este Consejo General es en el Consejo Distrital 24 hay una boleta donde el Partido Fuerza por México aparece mal el nombre de la suplente este por un lado y por el otro el Partido Encuentro Solidario y también el Partido del Trabajo en la Diputación local no vienen los nombres de los candidatos que van como Diputados Locales en el Distrito 24 del PES y del PT, me llama la atención porque estas boletas son las que se imprimieron en un principio debería de tener un nombre, al menos el primer nombre de registro cuando se llevó la primera ocasión la solicitud de registro por parte de los partidos políticos, me llama la atención entonces como si van a contar o no van a contar los votos, aparece solamente el logo del partido pero sin ningún nombre dado a que los representantes de los partidos ahorita desconocen si van entonces a contar estos votos o no entren, necesitamos nosotros saber cómo representantes que pasa en estos casos en donde la boleta se encuentra el logo del partido

pero no viene el nombre, entiendo qué no aparece nombre pero fue la primera boleta que se imprimieron y al parecer al menos la primera persona o el primer candidato, sí se hizo alguna sustitución algún cambio debería aparecer un nombre de entrada, es cuánto”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante de Fuerza por México, me ha pedido la palabra el Secretario Ejecutivo adelante”.

---Secretario Ejecutivo: “Sí gracias, respecto al primer comentario me dice el equipo de Secretaría que la representación en el Distrito 17 está en funciones, seguramente sí hubo ahí confusión cómo todo es vía correo y así nos los reportan ustedes así los bajamos a los Consejos, debió de haber ahí algún retraso, si nos apoya con los Consejos Municipales donde se presenta esta situación también aunque ya di instrucción de que corroboren que lo hayan recibido y que le estén dando la representación, del caso que comenta de las boletas del Partido del Trabajo hubo varios partidos que no postularon candidaturas a Diputaciones en algunos Distritos, en el caso de Partido del Trabajo así de memoria recuerdo que fue el caso del Distrito 01 y del 24, entonces por eso es que usted va a ver ahí únicamente el emblema pero ese voto se tiene que tomar para efecto de la representación proporcional, entonces no trae el nombre de candidato pero si un simpatizante de Partido del Trabajo o de cualquier otro partido que no haya postulado en ningún Distrito, está en su derecho de ejercer su voto para el efecto de la representación proporcional de dicho partido en la circunscripción, por eso no viene el nombre”.

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, alguien más que desee participar representante del PES adelante”.

---Lic. Faustino Alfredo Gómez: “En el caso nuestro también en el distrito 24 no se registró, no sé si la compañera representante de Fuerza por México este confundida porque ahí no tengo nada que ver, los que hubo cambios por lo que el dictamen de Tribunales es del PAS, que es una cosa y otros el PES Partido Encuentro Solidario que desde inicio no registramos candidatura en el Distrito 24, es cuanto”.

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del PES, me había pedido también la palabra el Consejero Jorge y representante de Movimiento Ciudadano, una disculpa es compleja esta sesión híbrida, el Consejero de Rafael les pediría la paciencia encarecida a mi persona, empezando por mis compañeros Consejeros por favor, se los diré en el orden que mencioné Consejero Jorge, Movimiento Ciudadano , Consejero Rafael y Fuerza por México ¿Alguien más? son las participaciones, adelante Consejero Jorge”.

---Consejero Electoral Jorge Alberto De la Herrán García: “Gracias Consejera Presidenta, se entiende las dificultades y la forma de manejar una sesión mixta qué es mucho más compleja, yo a lo que me quiero referir es a la instalación de mesa de castilla, el informe de que nos presentó el Consejero Martín es un informe de hace horas también hay un informe nacional que presenta el Consejero Presidente del INE donde habla del 79% de las casillas instaladas hasta esta hora, pero qué horas eran cuando lo dijo pues no sé serían las 11:00 de la mañana o 12:00 hora del centro no sé pero el asunto está en que esta situación se ha presentado en los últimos procesos electorales al menos en los que yo he participado, miren el problema no es ese el reporte, la utilidad del SIJE y de los reportes es conocer cómo se instalaron las casillas y este reporte lo van a tener a las 2 o 3 de la tarde ya completo y en ese reporte van a venir qué secciones electorales o qué casillas se instalaron con gente procedente de la fila, que no eran los funcionarios capacitados para sacar adelante el proceso electoral, entonces que lo que nos va a decir ese informe es a que casillas darles atención especial, ¿Por qué? Porque vamos a tener funcionarios de casilla

que no están capacitados y van a ocupar ayuda especial para poder sacar adelante el conteo y todo eso, yo creo la utilidad del SIJE y lo otro yo creo que debemos de poner atención todos Consejeros y representantes del partido en donde realmente hay problemas ahorita en este momento y ver qué tipo de problemas hay, ver si podemos atenderlos y ayudar a destrabar esos problemas, más que ver qué dice el informe, un informe de hace 2 o 3 horas atrás si no cuáles están ahorita, qué problemas hay ustedes tienen reporte nosotros tenemos algunos reportes también entonces saber qué problemas hay en este momento, qué tipo de problema y cómo se le puede enfrentar para resolverlo yo creo que más que meternos en el lío de cómo está la información de Casillas instaladas de hace 3 horas hay que poner atención a cuáles casillas tienen actualmente problema y cómo podemos ayudar a destrabar, gracias Consejera Presidenta”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero Jorge, está enlistado el representante de Movimiento Ciudadano, tiene usted la palabra representante de Partido de Movimiento Ciudadano”.

---C. Miguel Oscar Ibarra Melchor: “Sí buenas tardes a todos, Presidenta me están reportando el representante ante el Consejo Municipal de Ahome, que en la casilla 071 llegó un grupo armado se llevó el total de las boletas electorales no sé que noticias tengan de eso me lo acaban de informar hace 5 minutos”.

---Consejera Presidenta: “Lo vamos a checar con las autoridades de seguridad en este momento representante de Movimiento Ciudadano, tiene usted la palabra Consejero Rafael Bermúdez”.

---Consejero Electoral Rafael Bermúdez Soto: “Gracias Presidenta, nada más para darte un poco de claridad y tranquilidad a la cuestión de los reportes es que esos reportes se hacen en dos momentos, uno muy temprano en la mañana cuando se instalan las casillas para verificar únicamente el avance en la instalación de las casillas, posteriormente el siguiente reporte que se hace ya incluye en forma pormenorizada la forma en que se integró cada una de las casillas, es decir si las personas que están allí funcionarios de la mesa directiva, son propietarias o suplentes y se tomó de la fila incluso hasta las representaciones que están presentes allí de los partidos políticos, ese es el reporte que falta ya más detallado y que vamos a tener más tarde, pero el primero fue este nada más donde se nos consigna el avance que se está teniendo a esa hora que se llenan esos formatos”.

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejero Rafael Bermúdez, tienes usted la palabra representante de Fuerza por México”.

---M.C. Iris Jazmín Cebberos Montaña: “Sí muchas gracias nuevamente, ya aclarado el punto del tema de las boletas, bueno esperemos también entonces que en el Distrito 07 donde no postulamos candidato al parecer también ya estoy pidiendo es información, en otro tema en la casilla 1374 de la calle Tierra y Libertad Colonia Zapata tenemos nosotros un representantes general que le quitaron su nombramiento al parecer una persona del IEES que está en esta casilla en la 1374 y lo dejaron como representante de casilla, a lo mejor la falta de capacitación o experiencia de la gente, somos un partido nuevo, estructura nueva, estamos teniendo ahí alguna complicación, si quisiera también pedir el apoyo a ver qué se puede hacer con este tema, porque es una persona que lo hemos nombrado como representante general, no lo dejaron supervisar en esa parte y le quitaron el nombramiento y ahorita está como representante de casilla”.

---Consejera Presidenta: “¿Es como representante de casilla?”.

---M.C. Iris Jazmín Cebrenros Montaña: "Si él tiene nombramiento de representante general, le quitaron el nombramiento en la casilla y lo dejaron ahí, le dijeron que tenía que quedar sin estarse moviendo, no tiene el nombramiento ahorita porque se lo quitaron y lo llevaba impreso y es todavía que no se puede ir a verificar otras castillas que tiene a su cargo".

---Consejera Presidenta: "Bien tomamos el dato y lo reportamos muchas gracias Iris representante del Partido Fuerza por México, ¿Alguien más que desee participar? no habiendo otra participación es el reporte que tenemos, el Coordinador de Organización esta haciendo el favor para hacer ese reporte más sencillo que se expuso al inicio del regreso a esta sesión a las 12:00 del día, Consejero Martín, tiene usted la palabra".

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Consejera presidenta quiero hacer el siguiente comentario es poner a consideración del Consejo un punto de Acuerdo que considero de mucha relevancia que viene siendo designar a Consejeros suplentes en el Consejo 23 de Mazatlán y el Consejo municipal de Culiacán, dada la importancia que reviste el trabajo para los cómputos, es un punto que quisiera que se pusiera a consideración".

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejero Martín, adelante Secretario Ejecutivo".

---Secretario Ejecutivo: "Sí gracias, comentar que el proyecto se remitió a los correos de los y de las representaciones e inclusive les envié un mensaje también corroborando que lo hubieran recibido para efecto de solicitar poner a consideración del pleno la dispensa de la lectura, precisando son tres Consejerías suplentes del Consejo Municipal de Culiacán y 1 Consejero en este caso el varón de suplente del Consejo Distrital 23 como bien dice el Consejero Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, son personas que apoyarían desde hoy sobre todo en el caso de Culiacán qué es crítico sino cuentan con las suplentes para efecto de los trabajos de este día, que como sabemos el cómputo preliminar en la recepción de los paquetes lo normal ha sido que se quedan hasta el lunes sí posiblemente martes por la mañana esperemos que ahora no suceda pero ha sido la costumbre, mientras la mayoría termina el día de hoy o mañana quizás a primeras horas el Municipal de Culiacán si es una carga muy pesada que apenas con las suplencias podrían salir adelante, entonces le solicitaría a la Presidencia si se somete a votación la dispensa de la lectura del documento toda vez que fue circulado y después en cualquier momento pues abrirse debate si alguien quiere quisiera participar".

---Consejera Presidenta: "Integrantes del Consejo General, pongo a su consideración la propuesta del Secretario Ejecutivo de dispensar los documentos que les han sido previamente circulados, si están de acuerdo lo sometemos a votación por favor Secretario".

---Secretario Ejecutivo: "Tomaré la votación sobre todo por la asistencia virtual del Consejero De la Herrán".

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del documento que fue circulado con anterioridad.

---Consejera Presidenta: "Gracias entonces es respecto de este punto que nos acaba de presentar tiene una intervención el Consejero Martin, adelante".

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Gracias Presidenta, pues nomás de manera breve hacer un comentario respecto a este proyecto de Acuerdo, se refiere a designar a los Consejeras y Consejeros Electorales que cubrirán la suplencias definitivas

generales en dos Consejos, el Distrital 23 de Mazatlán y el Consejo Municipal de Culiacán, cómo se recuerda en enero se aprobó la convocatoria para designar a los funcionarios electorales en los 36 Consejos Distritales y Municipales en ese cuadro se generó una lista de reserva, que en esa lista de reserva están las personas que no fueron designadas, sin embargo pasaron por un proceso de selección muy riguroso que hicieron entrevistas un examen y ya después posteriormente se hizo la designación, sin embargo los que no quedaron propuestos pasaron a una lista de reserva, pero ya abrieron el proceso de selección es decir ya tuvieron el perfil y los requisitos legales entonces estas personas son las que forman la lista de reserva, nosotros el día jueves pasado el día 3 en este Consejo General se aprobó la designación de 40 vacantes que se obtuvieron de enero hasta el día jueves pasado en todos los 36 Consejos se generaron 40 vacantes sin embargo eran suplentes porque cuando un propietario renuncia el suplente cubre esa vacante sin embargo genera pues una ausencia en las suplencias, para este caso se designaron el día jueves pasado en sesión extraordinaria esas 40 propuestas para cubrir esas vacantes, sin embargo como cumplimiento a ese Acuerdo se establece que se debe de comunicarle a las personas que fueron designadas como suplentes y así se hizo, el Instituto comunicó a cada una de las personas para informarles de que fueron designados como Consejeras y Consejeros suplentes, a raíz de esta comunicación a 14 personas que es el caso en concreto que están indispuestas en desempeñar esa tarea de Consejeros suplentes y apoyar el trabajo de los cómputos, es el caso de una persona en Mazatlán en el Consejo Distrital 23 y que es un género masculino, un hombre, y en el caso de Culiacán las tres personas que se designaron como suplentes también están dispuestos de cubrir esa designación que le fue otorgada ese nombramiento, entonces al generar nosotros esa información nuevamente de que no tenemos completo el órgano para trabajar en los cómputos es que nos abocamos a proponer a las nuevas personas tomadas de la lista de reserva para que cubran esas vacantes y las ausencias definitivas queden cubiertas con las personas que se están designando en este momento, para efecto de que se trabaje en los cómputos y tener integrado la totalidad de las personas del órgano electoral, esto significa que son de mucha valía y más en el Consejo Municipal de Culiacán que tiene bastantes casillas y es una labor muy ardua, una labor de mucho dinamismo y de mucho trabajo de ahí la necesidad de que se integre completamente el órgano para efecto de darle más celeridad a los trabajos que se tienen que realizar y es por ello que se está proponiendo este Acuerdo, designar a esas personas si son cuatro Consejeros suplentes que se están obteniendo de la lista de reserva ya cubrieron ellos los requisitos legales y éste se habló con ellos previamente para hacerles ver la importancia que se integren como Consejeras y Consejeros, en este caso Mazatlán la propuesta está para Julio Ernesto Galindo y para Culiacán Elba Cristina Diarte Vázquez, Isidro Doroteo Olivas Ávila y Jesús Gustavo Cuén García, son cuatro personas para esos dos Consejos, uno Distrital en Mazatlán y el Consejo Municipal de Culiacán, entonces es la propuesta para garantizar la oportuna integración de esos Consejos Electorales, es cuánto compañeras compañeros”.

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejero Martín ¿Alguien más que desee participar sobre este Acuerdo? adelante Consejera Oscar”.

---Consejero Electoral Óscar Sánchez Félix: “Sí nomás para apoyar la propuesta que hace el Consejero Martín, sabemos de las cargas de trabajo que tiene principalmente el Consejo Municipal de Culiacán que maneja 1,497 paquetes, es justo que los apoyemos con esos suplentes recordando también que los Consejos Municipales tienen cuatro Consejerías nada más, sí tiene mucho problema para integrar el quórum y para establecer líderes en los grupos de trabajo en caso de los recuentos es un escenario muy difícil, muy complejo para ello si vale la pena apoyarlos”.

---Consejera Presidenta: "Gracias si no hay más intervenciones le pediré al Secretario Ejecutivo ser tan amable de someter a votación este proyecto de Acuerdo".

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **se aprueba por unanimidad el Acuerdo mediante el cual se designa a las y los Consejeros Electorales que cubrirán las ausencias definitivas generadas en el Consejo Distrital 23 y el Consejo Municipal de Culiacan para el proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Sinaloa.**

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, adelante Consejero Martín".

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Consejera Presidenta, quiero proponer ya que estamos en una sesión permanente de seguimiento, sin embargo quisiera proponer un receso y si es posible para regresar a las 4 de la tarde y ya estar en condiciones de actualizar información que ahorita hicimos referencia sobre todo lo que tiene que ver con la instalación de las Casillas".

---Consejera Presidenta: "Gracias Consejero Martín Inzunza, compañeras y compañeros si están de acuerdo en regresar a las 4:00 representantes de partido están de acuerdo con el regreso a las 4:00, representante del PES".

---Lic. Faustino Alfredo Gómez, "Si tendríamos alguna noticia en cuanto el comentario que hizo el compañero de Movimiento Ciudadano a la situación de Ahome".

---Consejera Presidenta: "Estamos ya procesando en el momento que nos los indicó y luego se los haremos saber claro que sí representante, estamos en ello, recordamos que estamos en las mesas de seguridad personal del instituto".

---Lic. Francisco Javier Juárez Hernández: "Lo que comentó el representante la pregunta que surge es ¿Qué medidas se van a tomar? para saber si la gente va a poder continuar votando o no, eso es pero el hecho y es público y notorio ya está en todos los portales y en todos los medios de comunicación, es más, hay fotos de la casilla desolada de que no hay ni funcionarios ni nada, el planteamiento es que vamos a hacer frente a eso".

---Consejera Presidenta: "lo tenemos que revisar representante, perfectamente sabemos que está en la prensa pero lo tenemos que revisar y les pediría, tenemos que revisar con las autoridades con las que vamos en conjunto, con las autoridades de seguridad, con mucho gusto le vamos a hacer como siempre lo hemos hecho con ustedes y vamos a dar la información precisa para ustedes y sobre todo para la ciudadanía, creo que es a ella que nos debemos y la información precisa es para que la ciudadanía siga saliendo a votar ese sería mi llamado en este momento estamos a 5 horas para ser exactos de que cierren las casillas yo haría ese llamado a la ciudadanía, me siguen reportando, quedémonos con ese reporte, me siguen reportando que están llenas las casillas, la ciudadanía quiere demostrar de esa manera su libertad, su libertad de ejercer su derecho libre de todo virus, entonces vamos saliendo a las casillas a votar, nos vamos a quedar con la preocupación de ustedes que la hacemos de nosotros y se las vamos a pasar en unos momentos que la verifiquemos puntualmente, solamente quería decirles que una vez que regresamos a las 4 de la tarde, les recuerdo, les hemos avisado que a las 5 de la tarde estaremos en las instalaciones dónde está el centro de verificación del PREP en donde revisaremos que aparezcan en cero antes de que de que inicie el Programa de Resultados Electorales Preliminares, estaremos delante de la Notaría Pública que nos hará el favor de dar fe y la ciudadanía pueda darse cuenta que está en ceros este evento, entonces los esperamos ahí nos vemos acá a las 4:00 con los informes que nos han pedido, no sin ello significa que se los

podamos dar antes y acto seguido nos iríamos al PREP porque tiene que ser a las 5 de la tarde, así se quedó establecido en el que aparece en ceros las pantallas de este programa, representante del Partido Revolucionario Institucional”.

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: “¿ Qué Notaria o Notario va a dar fe del hecho ”.

---Consejera Presidenta: “La Notaria asignada es Claudia bastidas”.

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: “Gracias”.

---Continuando la sesión, la Consejera Presidenta: “Reanudamos esta sesión con los reportes que nos hemos llevado, le cedo el uso de la voz al Secretar Ejecutivo”.

---Secretario Ejecutivo: “Sólo para hacer constar que en esta reanudación se encuentran presentes la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales con la presencia virtual del Consejero Jorge Alberto De la Herrán Garcia, con la presencia aquí en la sala de los representantes de Movimiento Ciudadano, Partido Sinaloense y Morena así como la presencia virtual de los representantes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, por lo que existe Quórum legal para reanudar la sesión”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le cedo el uso de la voz para dar este reporte al titular de la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral Consejero Martín Alfonso Inzunza adelante”.

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes compañeras y compañeros el reporte que tenemos de instalación de las casillas y esa información es del SIJE tenemos que para las 3:38 hora local se reportan instaladas el 97.6% de las casillas es decir tenemos en todo el territorio del Estado 4,986 casillas aprobadas y en el reporte que tenemos es de 4,868 casillas instaladas esa es el porcentaje de 97.6% en información que nosotros tenemos de aquí en el área de organización habiendo comunicación con las Presidencias de los Consejos Distritales y Municipales nos reportan un avance mayor de este que se encuentra aquí, recuerden que esta es la información que está generado en el sistema sin embargo en esa comunicación se reportan un porcentaje mayor de casillas instaladas, quiero comentar de unos incidentes que se presentaron en el transcurso de la mañana que tiene que ver con las casillas después de la instalación y habiendo dado lugar la votación la casilla 071 ubicada en la calle 20 de noviembre en la Colonia Centro Los Mochis en Ahome que corresponde al Distrito 05 local y al Distrito federal 02, la casilla fue vandalizada le sustrajeron la documentación y materiales los cuales fueron localizados y recuperados minutos después, ya después que se reportó este incidente, sin embargo el Consejo Distrital del INE decidió que ya no se volvería a instalar y se informó a los ciudadanos que podían votar en la casilla especial, esto porque pues fueron sustraídos todos los materiales fueron vandalizados, el otro incidente también es en el Consejo 02 federal del INE en Ahome decidieron suspender la votación en las casillas 283 básica, 283 contigua, 284 básica, 285 básica y la 286 básica también esas casillas están ubicadas en la sindicatura primero de Mayo y por situación de inseguridad se reporta que esas casillas se encuentran realizando el escrutinio y cómputo de manera anticipada, un grupo armado sustrajo las urnas y boletas de la casilla 411 básica, 411 contigua 1, 411 contigua 2, 411 contigua 3 ubicadas en la localidad de nuevo San Miguel y esto corresponde al Distrito 03 local y al Consejo 02 federal, esos son los incidentes que fueron confirmados por la coordinación de organización del Instituto

hablando con los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales del IEES, esta es la información que se presenta con respecto a esas Casillas”.

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero Martín. ¿Alguien que desee participar?, me está pidiendo la palabra el representante del Partido Sinaloense, ¿es correcto?, tiene usted la palabra y tomo nota de los demás, representante del PAN, representante del Verde Ecologista de México, adelante representante.”

---Dr. Noé Quevedo Salazar: “Gracias Presidencia. Nada más comentarlo, solicitar de la manera más atenta ¿qué tratamiento se le va dar a ese tipo de información que nos acaba de dar el Consejero, respecto a las casillas que, al parecer, por lo que está diciendo, se ha determinado cancelar? Eso sería un punto; otro caso sería que nos llega información, quisiera que la precisaran y pues no es una información oficial, por eso lo hago aquí en esta mesa. Se menciona a nuestros representantes que en Ahome, en el Consejo Municipal, o en este caso los Distritales, quieren de alguna manera declarar cerrada la elección el día de hoy, o sea, clausurar las votaciones en ese municipio. ¿Qué información tienen al respecto? y si no, pues que nos la hagan saber nada más. Es cuánto.”

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias representante del Partido Sinaloense. Tiene usted la palabra representante del Partido Acción Nacional.”

---Lic. Marco Antonio Zazueta Félix: “Gracias Presidenta. Repito, recapitulando de lo que expresábamos en la mañana de hoy, que pedíamos a este Consejo General que hiciera un pronunciamiento y tomara un punto de acuerdo, condenara y declarara un ataque al proceso electoral el secuestro que sufre desde ayer en la persona del Secretario de Organización del Partido Revolucionario Institucional, partido con el que vamos en coalición en esta elección, el licenciado José Alberto Salas Beltrán. Recapitular, les digo, con lo que en el transcurso de la jornada está pasando, el apedreo de los taxis de Mazatlán, que si bien no fue en una casilla, pues sí llevaban personal del INE, transportaba personal del INE, esto que está sucediendo ahora en el municipio de Ahome, en el Ejido Primero de Mayo que se tuvo que cancelar la votación, una casilla que llegan y revientan, y dejan a media cuadra tirado el material electoral; hoy que van y recogen también material personas armadas, como lo comentaba el Consejero, ese es el reporte que se tiene en los Ejidos Nuevo San Miguel, en el Chávez Talamantes, Cohuibampo, en fin, informar también de algo, que si bien no lo hizo la recapitulación del Consejero, pues que también sucedió en una casilla, el secuestro también que sufrió un hermano de nuestra candidata a la Presidencia Municipal en el municipio de Badiraguato; todos estos hechos forman parte de una escalada de terrorismo para el proceso electoral, un terrorismo con el cual se pretendió asustar a los ciudadanos sinaloenses para que no salieran a votar; sin embargo, también lo dijimos en la mañana, los funcionarios de casilla, los ciudadanos sinaloenses, han acudido copiosamente a las urnas; hoy dice el representante del Partido Sinaloense, y lo plantea a manera de interrogante, que debo decir que nosotros o nuestros representantes no tenemos ninguna noticia de eso, de que el Consejo Municipal de Ahome quiere cerrar la votación, eso no es cierto, yo me pongo a dar la respuesta, no es cierto, quizá sean buenos deseos, pero no es el caso. Entonces, yo quisiera dejar patente este terrorismo desatado, porque eso es, un terrorismo, esperemos que nada más en eso termine y no terminen haciendo mayores daños a la integridad corporal de las personas que tienen secuestradas. Es un terrorismo en el que este Consejo desde la mañana les dijimos, hey condénalo, manifiéstate, expresa que es un atentado al proceso electoral, pero este Consejo cómodamente decidió no hacerlo. Hoy la escalada va en aumento, quedan todavía unas horas de la jornada y la parte difícil del traslado de paquetes. Yo diría, ¿qué esperan?, condenen este terrorismo vigente, rampante, que fuerzas políticas interesadas, no vamos a

hablar de crimen organizado aquí, no nos vamos a hacer tontos, ni esconder en ese caparazón, cualquier situación de impunidad; fuerzas políticas están interesadas en sembrar terrorismo en Sinaloa, terrorismo electoral, y este Consejo, que es el órgano máximo electoral pues lo ve pasar por un ladito y no es capaz de decir, de advertirlo, siquiera de pronunciarse; no pasa de ser un mero informe lo que comentaba el Consejero hace un momento. Señores Consejeros y señores representantes de los partidos, ojalá que estos últimos lamentables acontecimientos los hagan reaccionar; no alcanza lo que hicieron en Ahome, déjenme decirle a los que lo hicieron, de robarse esos paquetes, de cancelar la votación en el ejido Primero de Mayo, para anular la elección, una elección que, saben seguramente, no les va a favorecer, no va alcanzar a anularse, entonces no han logrado su objetivo, quedan horas pendientes, yo insisto, Consejo, asuman su conducción política y sean más actores, y salgan al frente a representar verdaderamente los intereses de los sinaloenses, y a defender ese voto, y si ya los funcionarios de casilla ahí estuvieron, nos acaban de dar un reporte del 97 por ciento de instalación de casillas, que seguramente es mayor, por el desfase que se lleva en su elaboración, si todos ellos ya cumplieron, creo que lo menos que merecen los ciudadanos sinaloenses que han salido copiosamente a votar, y los funcionarios de casilla, es un pronunciamiento del Consejo, una condena absoluta a la violencia electoral, al terrorismo electoral desplegado, que ignoramos por qué fuerzas políticas, pero sin duda que su origen es ese; y repito, no hay ninguna intención de cancelar elecciones en Ahome, ni hay esa posición de los Consejeros, según nos reportan nuestros representantes en dichos Consejos. Entonces por favor denle la respuesta al representante del Partido Sinaloense y ojalá no pase, como estamos diciendo, simple y sencillamente de sus buenos deseos. Gracias Presidenta, gracias Consejeros.”

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del Partido Acción Nacional. Tiene usted la palabra representante del Partido Verde Ecologista de México.”

---Lic. Diana del Rocío Chimal López: “Es solo para preguntar y que quede en el acta, y si lo pueden contestar por favor, ¿cuántas casillas en total han sido vandalizadas hasta el momento?”

---Consejera Presidenta: “Ahorita vemos si tenemos el dato representante del Partido Verde Ecologista de México. Tiene usted la palabra representante del Partido Revolucionario Institucional.”

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: “Me acaba de hablar el representante de nuestro partido ante el Consejo Municipal Electoral de Ahome, y comenta que sí se ha generalizado el ataque y amenaza a los funcionarios electorales; entonces que urge una especial atención, pero de verdad de la mesa de seguridad porque al parecer, me comenta al tenor literal, las fuerzas de seguridad siempre, casualmente, están en los lados opuestos a donde está la violencia sobre las casillas. Es muy lamentable esto Presidenta, ojalá lo haga ver esto en la mesa de seguridad.”

---Consejera Presidenta: “Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. Están levantando la mano también de Movimiento Ciudadano y Partido Sinaloense, ¿es correcto?, ¿Morena?, adelante representante de Morena.”

---Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas: “Pues muy buenas tardes compañeros representantes de los partidos e integrantes de este Consejo. Creo que nosotros tenemos la obligación de ser muy objetivos cuando estemos analizando el proceso electoral, no deben de sobreestimarse elementos que son muy importantes, que en algunos lugares a veces son hasta determinantes para continuar o no, pero el proceso electoral no solamente

se está verificando en la zona norte, el proceso electoral se está escenificando en todo el estado, en el que hay, de acuerdo con el reporte, instaladas, aprobadas, casillas 4986 de las cuales se instalaron 4868 y es un porcentaje del 97.63. creo que para tener una verdadera medida, un verdadero punto de vista sobre un proceso hay que evaluar todos los elementos que estén jugando en este proceso. Obviamente que no somos partidarios de la violencia, la rechazamos, hay que tomar las medidas pertinentes, hay que hacer el llamado a los ciudadanos a que sigan participando en la votación con todas las medidas que sean necesarias, y creo que poco se le aporta con establecer sobremanera, incidentes muy importantes, muy de tomarse en cuenta, como es el caso de la violencia; el otro elemento es de, ya llevamos más de ocho horas del proceso electoral, nos quedan menos de dos horas para concluir el proceso electoral, esto quiere decir que nosotros, si tomamos medidas extraordinarias en los lugares en los que haya o se puedan presentar problemas como el que estamos comentando, es importante hacerlo, pero de eso a tener afirmaciones temerarias como que algunos grupos están interesados en que el proceso electoral sea negativo porque les va a ser adverso el resultado, nadie puede sostener con pruebas ese tipo de afirmaciones, por ello yo también llamo a quienes tenemos una responsabilidad a que lo hagamos lo más objetivamente posible las propuestas, de otra manera vamos a hacer una realidad inexistente, valga la contradicción, en esta asamblea, vamos a hacer unas realidades que solamente están en la cabeza de algunos y vamos a evadir la verdadera actividad que están realizando los ciudadanos allá afuera; de nuestra parte reiteramos, rechazamos la violencia, solicitamos a la autoridad que implemente las medidas que sean necesarias para contener ese tipo de actos y obviamente que llamamos a la población a que esta hora cuarenta y cinco minutos que nos resten, cumplan, ejerzamos los derechos y que mañana será otro día y será otro análisis el que habremos de analizar en este tipo de reuniones. Gracias.”

---Consejera Presidenta: “Gracias representante de Morena. Sí, representante de Movimiento Ciudadano.”

---C. Miguel Oscar Ibarra Melchor: “Sí, buenas tardes. Aquí no se está hablando de supuestos, estamos hablando de hechos concretos que han estado sucediendo; ahorita me están reportando precisamente que en el municipio de Guasave andan grupos armados rondando la ubicación de las casillas; entonces no nada más va ser en Ahome, entonces también en Guasave la injerencia de estos grupos, que no sé cuál es su finalidad, pero yo creo que sí se deben tomar medidas más serias y no nada más por lo que ha sucedido allá, yo tengo el reporte de que en el municipio de Escuinapa estuvieron reventando la casa de los acompañantes o de los colaboradores del candidato a la alcaldía de aquél municipio y le robaron teléfonos, credenciales, computadoras; entonces no son hechos aislados pues ya se está generalizando todo esto, entonces yo creo que sí hay que poner un remedio pidiéndole a la autoridad que se meta de lleno a vigilar este proceso, que pues sería una lástima que se echara a perder por ese tipo de situaciones. Es cuánto.”

---Consejera Presidenta: “Gracias representante de Movimiento Ciudadano. Consejero Martín, adelante.”

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Nada más para dar respuesta a lo que preguntó ahorita la representante del Partido Verde, los incidentes que ahorita comenté de esas casillas fueron los que se confirmaron por el área de Organización, ahorita están haciendo llamadas y todo para verificar la información, la información que se les proporciona es la que ya la ha verificado el área y es la que nosotros estamos expresando aquí; entonces seguramente si hay otro tipo de incidentes, ahorita está trabajando el área

en esa información y seguramente se los vamos a hacer llegar en este Consejo ya que se confirme la información.”

---Consejera Presidenta: “¿Es todo el reporte Consejero Martín? Adelante Consejera Perla.”

---Consejera Electoral Perla Lyzette Bueno Torres: “Muchas gracias Consejera Presidenta. Pues decir que este Consejo no pasa por alto la situación que se está presentando y que de manera muy objetiva estamos ejecutando acciones para resolver; en la mañana hicimos un pronunciamiento en contra de la violencia, lo hicimos de manera general, tal vez no lo hicimos de manera particular sobre el hecho que lamentablemente le sucedió a un funcionario partidista y que aquí se denunció, y como el representante de ese partido lo pedía, pero sí lo hicimos de manera general porque por supuesto que este Instituto condena cualquier forma de violencia, claro que lo advertimos, y no solo lo advertimos, estamos haciendo todo lo posible por gestionar la resolución de estos problemas de seguridad, eso es lo que la ciudadanía tiene que saber, que estamos accionando para resolverlo. Es cuánto Presidenta.”

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejera Perla. ¿Alguien más? Perdón, sí representante del Partido Sinaloense, adelante.”

---Dr. Noé Quevedo Salazar: “Gracias Consejera. Como Partido Sinaloense también rechazamos todo acto de violencia en todas sus modalidades, eso no está a discusión, siempre lo hemos dicho y lo dijimos también por la mañana, lo seguimos insistiendo. Yo hice una pregunta, hice un planteamiento a este órgano electoral si tenían algún reporte oficial de qué iba a proceder o no, en caso de que existiera, la situación que se viene mencionando en el municipio de Ahome, el representante del PAN se adelantó a los Consejeros y como buen ciudadano y demócrata, me dio respuesta, asegurándome que no pasaba nada y que no sucedía nada, yo le creí tantito, pero resulta que llega el representante del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Gonzalo, y hace el mismo planteamiento que yo hago, hace el mismo reporte; entonces es ahí donde me surgió más la duda todavía, por eso es que hice el planteamiento de manera pacífica, de la manera más atenta, qué se tiene por parte de este órgano electoral, agradezco al representante del Partido Acción Nacional por la respuesta, pero al parecer esa no es la vía adecuada. Es cuánto.”

---Consejera Presidenta: “Sí representante del Partido Sinaloense, estaba yo cediéndole el uso de la voz a mis compañeras y compañeros, yo sí les quiero plantear que necesito hacer un receso, porque precisamente me ocupa irme a la mesa de seguridad en este preciso momento. Gracias.”

---Siendo las ##### la Consejera Presidenta reanuda la sesión: “Pues como ustedes se dieron cuenta, antes del receso tuve que salirme de esta reunión para atender la mesa de seguridad en la que, tanto el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, como el Instituto Nacional Electoral, estuvimos presentes y pedimos a las autoridades de seguridad que se instalan en esa mesa, que se reforzara la seguridad en Ahome; de inmediato se brindó apoyo por parte de la Guardia Nacional; de igual manera solicitamos a la Secretaría de Gobernación la intervención del Ejército y la Marina, quienes nos van a apoyar en el traslado de los paquetes electorales de las casillas a las sedes de nuestros Consejos Distritales y Municipales, así como el resguardo de nuestras instalaciones, una vez que estos paquetes estén ahí. A partir de ese momento que estábamos en la mesa no hemos recibido ningún reporte más de algún incidente, me reportan en este momento que la totalidad de las casillas ya cerró la votación y algunos de sus Presidentes, inclusive, ya

están llevando los paquetes electorales a las sedes de los Consejos Distritales y Municipales. Es la información que tengo que darles, no sé si alguien de ustedes quiera participar... La representante de Fuerza por México, sí, adelante Secretario Ejecutivo.”

---Secretario Ejecutivo: “Si me permiten, solo para hacer constar, para efectos del acta, que se encuentran presentes al reanudar esta sesión, de manera presencial la representación de los partidos políticos Morena, Movimiento Ciudadano y del Partido Encuentro Solidario; y de manera virtual los representantes del PAN, PRI, Partido Verde Ecologista de México, Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México, Partido del Trabajo; así como la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales, haciendo constar que de manera virtual está presente en esta sesión el Consejero Jorge Alberto de la Herrán. Gracias.”

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo. Me ha pedido la palabra la representante de Fuerza por México, ¿alguien más? El representante de Morena. Tiene usted la palabra representante de Fuerza por México.”

---M.C. Iris Jazmín Cebberos Montaña: “Muchas gracias Presidenta, muy buenas noches a todos. Comentaba en el tema de inseguridad que se está viviendo en este proceso electoral, solamente para hacerles el comentario que me reportan en el Consejo Distrital número 13 de aquí de Culiacán, un incidente por el tema de inseguridad, con el tema de la información electoral. Y lo otro es que en el Consejo Distrital número 24 también nos están reportando que aún no han llegado ni siquiera con un paquete de las boletas electorales. Es cuánto, gracias.”

---Consejera Presidenta: “Gracias representante de Fuerza por México. Tiene usted la palabra representante de Morena.”

---Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas: “Muy bien, buenas noches. Me están reportando los de Sinaloa municipio que en el Ejido Batamote, La Presita y Portugués, los funcionarios electorales han retirado a los representantes del Partido Morena de los actos relativos al escrutinio y al conteo de los votos, por un lado, ese es un problema; el segundo problema es de seguridad, comunican que los sicarios siguen presionando por los actos de trabajo electoral y que no hay seguridad no del Ejército, la Marina, ni de guardia Nacional, mucho menos de Policía Estatal o cualquier otra corporación del estado, que les brinde la seguridad que los trabajos se realicen; entonces nuestros compañeros están a dos fuegos, el de la autoridad electoral y el del fuego real, que es el de los sicarios en esos tres poblados.”

---Secretario Ejecutivo: “¿Puede repetir el nombre de los poblados?, es en el Municipio de Sinaloa, ¿verdad?”

---Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas: “Sí, en Sinaloa, Batamote, La Presita y Portugués. Igualmente en Navolato, los funcionarios electorales, igual, están retirando a los representantes de Morena en el caso de las casillas de Villa Juárez. No permiten que estén presentes durante el escrutinio, el conteo de los votos y los retiran de las casillas.”

---Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias, lo revisamos representante. Si me permite Consejera Presidenta.”

---Consejera Presidenta: “Sí, adelante Secretario.”

---Secretario Ejecutivo: "Para efectos del acta, hacer constar que se incorpora de manera presencial el representante del Partido Sinaloense, Noé Quevedo. Gracias."

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, bienvenido representante, tomamos nota representante de Morena. ¿Alguien más que desee participar? Tiene la palabra representante del Partido Revolucionario Institucional."

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: "Me da gusto Karla, lo que se comentó de la intervención de Marina, Ejército y Guardia Nacional en el resguardo de traslado de paquetes y posteriormente en las instalaciones de los Consejos. Si la delincuencia estuvo actuando sobre funcionarios de partido, representantes o integrantes de mesa directiva, pueden seguir intentando atentar contra las instalaciones de algún Consejo Distrital o Municipal, que se tome en cuenta eso y que se refuerce la seguridad, sobre todo en aquellos puntos donde la delincuencia actuó de manera muy recurrente, de acuerdo a la experiencia del día de esta jornada."

---Consejera Presidenta: "Gracias representante del PRI. Efectivamente eso fue lo que planteamos en la mesa de seguridad constantemente, y no nada más el día de hoy, lo hemos venido haciendo desde que se instaló la mesa de seguridad y antes de que fuera instalada, y ahorita en la mesa que estuve lo hice de nueva cuenta y reforcé esta solicitud. ¿Alguien más que desee participar? Sí, representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante Diana."

---Lic. Diana del Rocío Chimal López: "Nada más para ver si ya tienen la respuesta de la solicitud que hice antes de que nos fuéramos a receso, de cuántas casillas habían sido vandalizadas."

---Consejera Presidenta: "Sí, con gusto le doy la palabra al Consejero Martín Inzunza, quien es el Titular de la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral."

---Consejero Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Buenas tardes. Sí, el reporte que tenemos ya final, nos quedamos en la información que se les dio a eso de las 2 de la tarde de este día, que decíamos de diez incidentes, de diez casillas; el reporte completo ya que se generó la información posterior, es de que fueron 23 casillas las que sufrieron incidentes de esa naturaleza que se estuvo comentando. Todas son del municipio de Ahome y nada más una de las 23 es en Guasave, en Las Parritas, es la 2392, que ahí los funcionarios levantaron la casilla a las 4 de la tarde y el paquete fue resguardado en el Consejo Distrital 04 del INE, ¿sí?, y también en Ahome, en el Ejido Felipe Ángeles, igual, funcionarios abandonaron la casilla, dejando el material electoral, y lo que procedió ahí fue que se resguardó el paquete en los Consejos del INE. Entonces son en total 23 lo que estamos contabilizando y se corroboró la información de parte del Área de Organización y eso es lo que hace la totalidad, donde hubo incidentes de esa naturaleza."

---Consejera Presidenta: "Muchas gracias Consejero Martín, gracias representante del Partido Verde Ecologista, entiendo que con esto da por satisfecha su pregunta. Veo que levantó la mano la representante del Partido Fuerza por México, adelante."

---M.C. Iris Jazmín Cebberos Montaña: "Sí, muchas gracias. Agregando a esta pregunta de la compañera representante del Partido Verde, quisiéramos saber también este tipo de incidentes no son los mismos en las 23 casillas que sufrieron ese tipo de irregularidad, ese tipo de problema, para saber a detalle cada uno de ellos, no sé si lo contarán eso en este momento o en lo posterior nos lo pudieran comentar, porque sabemos también de algunas

casillas en donde se llevaron los paquetes, los dejaron por ahí y luego se pudieron recuperar, entonces saber cuál es la condición de cada uno de ellos, del tipo de incidente de cada una de esas 23 casillas. Y en otro tema también, no sé si vayamos a tener alguna reunión en lo posterior a este día, previo ya a estos resultados de la elección, pero sí me gustaría por medio de mi conducto, el Partido Fuerza por México solicita una copia certificada de cada una de las actas de los Consejos Distritales y Municipales para cualquier tema posterior al resultado de la elección, gracias.”

---Consejera Presidenta: “Gracias representante de Fuerza por México. En cuanto a la primer solicitud, la información se la hacemos llegar con muchísimo gusto, tanto a usted, como a las demás representaciones de partido; en cuanto a la segunda solicitud del horario ahorita me pronuncio; en cuanto a la tercera, de las actas le sugiero solicitarlas en nuestros Consejos por favor, a sus representantes en nuestros Consejos. Muchas gracias. ¿Alguien más?... Bien, la propuesta es regresar a las 10 de la noche, toda vez que tuve contactos ahorita con la oficina del Instituto Nacional Electoral y me informan que es la hora estimada en que me darán el resultado del conteo rápido; lo que sí les quisiera decir es que como estamos en un horario aproximado, de igual forma como ahorita nos hicieron la amabilidad de atender las llamadas o los mensajes del Secretario Ejecutivo, quedaríamos en ese supuesto de nueva cuenta; la idea es regresar a las 10, pero si llegara antes les estaríamos hablando para reanudar antes o si nos informaran en media hora o una hora que nos lo van a entregar más tarde, pues les estaríamos informando también. Entonces reanudamos a las 10 de la noche, gracias.”

---La Consejera Presidenta reanuda la sesión: “El día de hoy hemos sido testigos de una jornada electoral en la que las y los sinaloenses acudieron a votar para elegir al Titular del Poder Ejecutivo de nuestra entidad; hace unos minutos el Comité Técnico Asesor del INE, instancia responsable de la realización del conteo rápido, me ha hecho llegar las estimaciones de los resultados de ese ejercicio para la gubernatura de Sinaloa, es oportuno recordar que el conteo rápido es un ejercicio de estimación estadística de alta precisión y que por ello es obligatoria su realización en todas las entidades de la república mexicana cuando se realizan elecciones para renovar las gubernaturas. El conteo rápido, a diferencia de las encuestas de salida, también conocidas como *'exit poll'* no se basa en entrevistas hechas a personas fuera de las casillas sobre el sentido de su voto, el conteo rápido se basa en los datos que los funcionarios de casilla asentaron en las hojas de operaciones, un documento previsto por la ley, luego de haber contado uno por uno, los votos emitidos por los ciudadanos y las ciudadanas para la elección a la gubernatura; de esa manera el conteo rápido estima los resultados a partir de los sufragios efectivamente depositados en las urnas, de ahí su alto grado de precisión. El Comité que entrega estos resultados está integrado por científicas y científicos en las áreas de estadística y matemáticas, nombradas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, quienes han diseñado una muestra estadísticamente representativa de todas las casillas instaladas con el fin de estimar con la mayor precisión posible dos datos de gran relevancia; la primera es la estimación del porcentaje de participación ciudadana en la jornada electoral a nivel estatal; la segunda estimación es el rango de votación que obtuvo cada candidata y candidato a la gubernatura del estado. Es importante recordar que, si bien el conteo rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que arroja es preliminar al igual que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y que los resultados finales son los que arrojará el cómputo estatal que iniciará el próximo 13 de junio. A continuación daré lectura al informe del comité. Con los datos recibidos a las cero horas del centro, del siete de junio, y a las 23 horas del pacífico, del día seis de junio, el Comité Técnico Asesor informa lo siguiente, de las 750 casillas que integran la muestra se recibió información de 488 casillas,

las cuales representan el 65.1 por ciento de la muestra total. De los 19 estratos considerados para definir el diseño muestral se contó con información de 19 estratos; con la información recibida y con un nivel de confianza de al menos el 95 por ciento se estima lo siguiente. La participación ciudadana se encuentra entre el 49.2 por ciento y el 51.9 por ciento; el porcentaje de votos para cada candidatura a la gubernatura del estado de Sinaloa se presenta a continuación. Nombre del candidato, así los voy a ir diciendo, después el partido, coalición o candidatura común, el porcentaje de votación, su límite inferior y su límite superior. Mario Zamora Gastélum de la Coalición PAN, PRI y PRD, límite inferior 31.1, límite superior 33.7; Gloria González Burboa del PT, entre el 1.2 y el 1.9; Tomás Saucedo Carreño del Partido Verde Ecologista de México, entre el 0.7 y el 1.0; Sergio Torres Félix de Movimiento Ciudadano, entre el 2.6 y el 3.2; Rubén Rocha Moya de la candidatura común Morena PAS, 55.8 y el 58.4; Ricardo Arnulfo Mendoza Saucedo del Partido Encuentro Solidario, entre el 0.7 y el 1.4; Yolanda Yadira Cabrera Peraza de Redes Sociales Progresistas, entre el 0.7 y el 0.8; Rosa Elena Millán Bueno del Partido Fuerza por México, entre el 1.0 y el 1.3. Lo firman los miembros del Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido. Como puede observarse, de acuerdo con la estimación del conteo rápido, los rangos de votación obtenidos por el candidato puntero no se sobreponen con los de sus contendientes, razón por la cual puede confirmarse una clara tendencia de votación a su favor. Adicionalmente quiero recordar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares seguirá funcionando durante toda la noche y hasta las seis horas de la tarde del día de mañana; sus resultados podrán ser consultados a través de nuestra página de internet y además estarán disponibles para su consulta, la imagen de las actas de todas las casillas capturadas para certeza de toda la ciudadanía. Quiero reconocer el civismo y la responsabilidad mostrada por la ciudadanía, así como por todos los funcionarios y de las funcionarias de las mesas directivas de casilla que estuvieron el día de hoy en esta jornada electoral. Muchas gracias a todas y todos por su atención, muy buenas noches. Si alguien desea participar, algún comentario... Representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene usted la palabra.”

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: “Sí, gracias Karla. Entonces después de esto, ¿aquí sí ya concluye la sesión del día de hoy?”

---Consejera Presidenta: “La propuesta es reanudar mañana, salvo que haya otra propuesta.”

---Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal: “Me parece bien.”

---Consejera Presidenta: “La propuesta es reanudar mañana a las 11 de la mañana, salvo alguna otra propuesta. Está levantando la mano representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante.”

---Lic. Diana del Rocío Chimal López: “Sí Consejera, nada más para que quede en el acta que Tomás Saucedo Carreño no es el candidato, sino Misael Sánchez Sánchez.”

---Consejera Presidenta: “Sí, estoy leyendo tal cual me mandaron la estimación y el conteo rápido el Comité Técnico del Conteo Rápido, entonces lo tengo que leer tal cual, obviamente sabemos de la sustitución de su candidato, representante, gracias. ¿Alguna intervención más?... Si no hay más intervenciones reanudaríamos el día de mañana a las 11 de la mañana. Que tengan muy buenas noches.”

---En la mañana del día 07 de junio de 2021 la Consejera Presidenta reanuda la sesión: “Muy buenos días integrantes de este Consejo General, reanudamos la sesión de

seguimiento a la jornada electoral del día de ayer, del día 06 de junio de 2021, les doy la bienvenida a quienes nos siguen, representantes de diferentes partidos políticos, así como a la Consejera Perla Bueno de manera virtual, recordemos que estamos a través de una sesión híbrida, estamos de manera presencial en el Instituto Electoral del Estado consejeras y Consejeros, secretario Ejecutivo y partidos políticos y también a través de la plataforma de videoconferencia otras representaciones. Pues bueno, dando seguimiento a esta jornada electoral, antes de comenzar le doy el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que tome lista y de cuenta de quienes estamos presentes.”

---Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias, buenos días a todas y a todos. Hago constar que se encuentran presentes de manera física en esta sesión permanente la Consejera Gloria Icela García Cuadras y los Consejeros Jorge Alberto de la Herrán García, Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Oscar Sánchez Félix, Rafael Bermúdez Soto, así como la Consejera Presidenta Karla Gabriela Peraza Zazueta; y de manera virtual la Consejera Perla Lyzette Bueno Torres; así como también se cuenta con la presencia del representante del Partido Revolucionario Institucional, Jesús Gonzalo Estrada Villarreal y del Partido Encuentro Solidario, Faustino Alfredo Gómez; y de manera virtual nos acompaña el representante de Redes Sociales Progresistas, Víctor Cabrera, y de Fuerza por México, Iris Jazmín Cebberos, por ahí había visto a Diana Chimal del Verde, pero parece que se desconectó por un momento; sin embargo, pues con la presencia de la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales, así como de cuatro representantes de partidos políticos, hago constar que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.”

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Dando seguimiento a la jornada electoral, me permito ceder el uso de la voz a mi compañero Consejero Electoral Martín Inzunza, quien es Titular de la comisión de Organización y Vigilancia Electoral, adelante Consejero Martín.”

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Gracias Consejera Presidenta. Buenos días compañeras y compañeros. Informar que al corte de las 10:30 del día de hoy, en la información que se tiene de las capturas en el sistema, respecto a la recepción de los paquetes electorales en los Consejos. En algunos Consejos ya está al 100 por ciento todos los paquetes en las bodegas, y en general en todo el estado, respecto a los Consejos Municipales está la información de que el 95 por ciento del total están ya en poder de las oficinas de los Consejos Municipales; y con respecto a lo que se refiere a los 24 Consejos Distritales, también existe el 96 por ciento de paquetes, es decir, información general en todo el estado, considerando a los 24 distritos, el 98 por ciento de paquetes ya están bajo resguardo de las oficinas de los Consejos Distritales; aquí se resalta que el resto de paquetes, en algunas zonas, por ejemplo en Guasave, es donde todavía no se tienen los paquetes en algunas zonas de Guasave, que es lo que hace que el número sea más alto, que es en Guasave a 146, los demás, en Ahome faltan 23 y en Sinaloa de Leyva 33; entonces es la información que se tiene respecto a los paquetes recibidos en los Consejos Distritales y Municipales. Es decir, en términos generales, repitiendo, en el caso de los 24 Consejos están recibidos el 96.7 por ciento de la totalidad; y en el caso de los Consejos Municipales tenemos el 95.3 por ciento del total de paquetes a nivel estado. Es cuánto Presidenta.”

---Consejera Presidenta: “Muchas gracias Consejero Martín, adelante Secretario Ejecutivo.”

---Secretario Ejecutivo: “Sí, haciendo constar que se incorpora a la mesa, de manera virtual, el representante del Partido del Trabajo, licenciado Fausto Angulo.”

---Consejera Presidenta: "Bienvenido representante del PT. ¿Alguien que desee participar?... No hay participaciones. No habiendo participaciones yo clausuraría esta sesión de seguimiento a la jornada electoral, a menos que mis pares tengan alguna otra propuesta... ¿Todos de acuerdo? Pues siendo las 11 horas con 17 minutos del día 07 de junio de 2021 se da por concluida esta sesión de seguimiento a la jornada electoral del día 06 de junio de 2021. Les agradecemos mucho a todas y todos, su paciencia en esta sesión híbrida, sobre todo su presencia, que tengan un muy buen día y estamos pendientes. Cuídense."

Esta acta fue aprobada por unanimidad de la Consejera Presidenta y de las y los Consejeros Electorales, en sesión ordinaria virtual celebrada el día 30 de junio de 2021.



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO